



EXTRANJERO

Barco en peligro. LONDRES. Se ha recibido un radiograma diciendo que el buque inglés Albatross está en peligro.

EN ATENAS Llegada de los restos del Rey Jorge. Entrada del yate.

ATENAS. Ha llegado el yate a cuyo bordo han sido trasladados desde Salónica los restos del Rey Jorge.

Como ya es sabido, ha llegado con bastante retraso, a causa de haberse tenido que detener en el camino, por los peligros que encerraba la niebla densísima que le salió al paso.

Una multitud inenarrable esperaba la aparición del buque real.

Este fondeó poco después de las doce. Salvas y honores.

A la una fue sacado del yate el cuerpo del Soberano de Grecia.

El pueblo presenció la ceremonia con un silencio respetuoso y dando muestras del hondo sentimiento que el asesinato ha producido.

Al aparecer sobre cubierta el cadáver, los cañones del yate y los de tierra, así como los de los buques anclados en estas aguas, hicieron las salvas fúnebres de ordenanza.

Los momentos eran imponentísimos. La comitiva.

Los restos del Rey Jorge fueron colocados en la cubierta de un cañón.

Conducían el cuerpo 40 marinos, seguidos de 20 oficiales y alumnos de la Armada.

Al llegar a tierra, la comitiva se puso en marcha, organizándose en la siguiente forma: Bandas de música, Comisiones y representaciones con banderas y estandartes, sacerdotes, el cuerpo del Rey en la forma que ya hemos dicho, el Rey Constantino con los Príncipes Reales, tres automóviles con la Reina Olga y las Princesas, y finalmente numerosas fuerzas del Ejército que escoltaban al cadáver.

Hasta que la comitiva entró en Palacio no cesaron los cañones de retumbar.

He obtenido con Nesfarina excelentes resultados en el destete y en casos de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales, Inst. Santander).

EN MEJICO

La borrachera de un general

MEJICO. El general Cepeda, gobernador del distrito federal y muy amigo del general Huerta, se presentó anoche en la prisión.

Llamó al gobernador de la misma, que era el ex gobernador del distrito, apellidado Hernández, y cuando éste acudió a su presencia, le dijo:

—Vengo a que ponga usted en libertad a tres gobernadores maderistas que tiene usted encerrados.

—Eso no puede ser—contestó Hernández.

—Tenga usted en cuenta quién soy; creo que será mi nombre suficiente garantía para que se me obedezca.

—No, señor; sin orden superior yo no puedo libertar a los que tengo bajo mi custodia.

Exasperado Cepeda por esta respuesta, hizo que unos soldados detuvieran a Hernández, y acto seguido le mandó fusilar.

Fusilado en un patio de la cárcel, hizo que se prendiera fuego al cadáver.

Luego se pudo comprobar que el general Cepeda se encontraba completamente embriagado. Será juzgado militarmente.

COSAS FRANCESAS

El Tratado francoespañol.

PARIS. En el Senado ha informado monseñor de Selves acerca del Tratado francoespañol, como ponente de la Comisión.

Hizo un resumen de todas las disposiciones que el Tratado contiene, e historió las gestiones llevadas a cabo con España desde 1904.

Al comenzar las negociaciones en Madrid había dos criterios contrapuestos: uno, según el cual, Francia debía ejercer el control sobre la esfera de influencia española, criterio que se estimó poco decoroso para España; y otro, que es el que ha prevalecido, dejando a España toda responsabilidad dentro de su zona de influencia; pero comprometiéndose a observar todos los compromisos internacionales que pesaban sobre el Imperio español.

La reforma electoral. PARIS. M. Barthou y el ministro del Interior han informado en la Cámara ante la Comisión que entiende en el proyecto de la reforma electoral.

Los ladrones, y éstos, viéndose perdidos, hicieron varios disparos. Uno de los agentes resultó gravemente herido. Los ladrones lograron escapar.

Los Presidentes a Montpellier. PARIS. Mañana marchará a Montpellier el Presidente de la República, M. Poincaré. Le acompañará el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou.

M. Constans, grave. PARIS. El ex ministro M. Constans se encuentra gravemente enfermo. El Congreso de estudiantes.

PARIS. En el Congreso de estudiantes los de Medicina han hecho constar su protesta por lo que ocurre con los extranjeros que adquieren el título en París y con esto se naturalizan sin haber pasado antes por el servicio militar.

EL TEATRO EN PARÍS

Max Dearly. PARIS. El actor Max Dearly ha representado hoy por última vez en el teatro de Variedades la comedia de De Fleury y Cailliet 'L'habit vert'.

Max Dearly se ha declarado independiente, rompiendo su contrato con la Empresa de Variedades para fundar otro teatro.

Por no cumplir sus compromisos fue demandado por la Empresa, a la que tiene que pagar una indemnización de 175.000 francos.

«La semana loca». En el teatro del Ateneo se ha celebrado hoy la primera representación de 'La semana loca', de Abel Hermant.

Ha alcanzado un buen éxito. «La casta Susana». En el teatro Apolo ha tenido lugar esta noche el ensayo general de la ópera 'La casta Susana', que aun no había sido estrenada en París.

Informaciones de provincias

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 29 de marzo de 1863.

Dice un periódico valenciano que el apreciable joven D. Enrique Gaspar, escritor dramático de aquella población, piensa venir a Madrid a establecerse y continuar escribiendo el teatro.

Dice El Avisador Malagueño: «Según noticias que tenemos de Canarias, el día 13 de este mes se habían presentado nuevos casos de fiebre amarilla en Santa Cruz, si bien decían los facultativos que no presentaban carácter epidémico, sino esporádico».

El miércoles se hizo en Barcelona la primera prueba de la máquina de 120 caballos que la Sociedad Navegación e Industria ha construido para la nueva goleta de guerra titulada 'Africa', la cual dió los más satisfactorios resultados.

Uno de estos días debe hacerse la prueba oficial, para que pueda desde luego dedicarse al servicio a que el Gobierno la destina.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia». CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del 'Reina Victoria Eugenia' que hoy, a las cuatro de la tarde, llegó a Montevideo.

El Ayuntamiento de Almería.—Situación apurada. ALMERIA. (Viernes, noche.) Ante la situación crítica del Ayuntamiento, motivada por las dificultades que opone el ministerio de la Gobernación para aprobar los arbitrios extraordinarios, los ediles han celebrado sesión extraordinaria.

En ella han acordado nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar la aprobación de dichos arbitrios, único medio de evitar el desastre económico creado por la supresión de los Consumos.

De no conseguirse la aprobación de esos arbitrios, será imposible la gestión del Ayuntamiento e inevitable su bancarrota.

La Comisión que ha de ir a Madrid la componen el alcalde, D. Braulio Moreno, y los concejales Sres. Pérez García, Benítez, Maldonado, Bustos, y Pérez Burillo, y el secretario de la Corporación, D. David Esteban. La Comisión saldrá para Madrid el domingo.

El Sr. Villanueva a Málaga.—Preparando el recibimiento. MALAGA. (Viernes, noche.) La noticia de que vendría el Sr. Villanueva a inaugurar el puente Armiñán, perteneciente a las obras de defensa contra las inundaciones, ha causado júbilo en Málaga, que tan necesitada está de protección oficial, después de largos años de abandono en sus obras públicas.

Es muy alabado el Sr. Armiñán, que ha conseguido que venga el ministro. En la Cámara de Comercio, cuyo presidente, Sr. Alvarez Nieto, se había puesto de acuerdo con las autoridades, se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de las diversas Corporaciones malagueñas, acordándose el siguiente plan de agasajos al ministro:

A su llegada, el domingo, se le hará un recibimiento popular en la estación y una recepción oficial en el Gobierno civil.

A las dos de la tarde será la inauguración del puente, a la que seguirá la visita a las obras del pantano.

El Ayuntamiento obsequiará al ministro con un champagne de honor.

MISCELANEA

Los Reyes de Bélgica. BRUSELAS. El Rey Alberto y la Reina Isabel, que se encuentran pasando una temporada en Antibes, regresarán a esta capital la semana próxima.

Antes pasarán por París, donde se detendrán un solo día, de riguroso incógnito. Los proyectos militares. BERLIN. Han sido publicados los proyectos militares, después de la sesión celebrada por el Consejo federal.

Según esos proyectos, en lo sucesivo el número anual de reclutas llamados a filas será de 163.000.

MARRUECOS

Las escuelas de Alfonso XIII. TANGER. (Viernes, noche.) Esta tarde se ha verificado el acto solemne de hacer entrega de las Escuelas de Alfonso XIII al obispo padre Cervera, mediante acta notarial.

Asistieron el obispo, el padre Betanzo, los marqueses de Villanueva y los Sres. López Roberts.

A la inauguración, que se verificará más adelante, será invitado el marqués de Casa Riera.

Aviadores muertos

En Berdun. PARIS. Comunican de Berdun que el teniente aviador Bresson se cayó esta mañana con su aeroplano desde gran altura. Quedó muerto instantáneamente.

En Tokio. TOKIO. Dos tenientes aviadores japoneses ascendieron esta mañana en un monoplano.

Cuando se hallaban a 300 metros de altura, el aparato dió una vuelta de campana y cayó vertiginosamente. Los dos oficiales murieron en el acto.

también el lunes, lidiándose ganado de don Félix Suárez. Además, si en estas funciones tienen éxito, se dará otra corrida el miércoles, volviendo a torear Posada y Belmonte.

La Empresa quiere aprovechar la popularidad que actualmente tienen los jóvenes diestros. Accidente automovilista.

MALAGA. (Viernes, noche.) En la carretera de Málaga, en el sitio conocido por los Portales de Janer, ha ocurrido un lamentable accidente automovilista.

Un automóvil, propiedad de la señora marquesa de Blanco, dirigido por D. Francisco Merino, hijo del propietario del garage Málaga, en el que iban varios amigos de excursión, volcó a consecuencia de un rápido viraje.

Varios vecinos acudieron a auxiliar a los heridos. El Sr. Merino falleció al ingresar en el Hospital, y otro de los ocupantes del vehículo está muy grave.

Sucesores de G. Perantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos. SUCESORES DE G. PERANTON Infantas, 1, Madrid.

ARAGON

En memoria de Menéndez y Pelayo. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el Colegio del Salvador, de los padres de la Compañía de Jesús, se ha celebrado una velada en memoria de Menéndez y Pelayo.

Han asistido las autoridades y numeroso público. Varios alumnos del Colegio leyeron preciosos trabajos literarios enalteciendo al glorioso polígrafo español.

Los conservadores. Mañana llegará a Zaragoza el Sr. Ossorio y Gallardo. Sus correligionarios le preparan un gran recibimiento.

Algunos le acompañarán a Huesca, de cuya capital regresará el jefe provincial de los conservadores el domingo próximo para asistir a un banquete con que le obsequiarán el Comité y la Junta del Círculo.

El lunes llegará D. Gabriel Maura. Dará una conferencia acerca de «El problema de la política exterior en España».

El descanso dominical. Los dependientes de comercio han dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo que no se acceda a la petición formulada por el gremio de alpagateros.

Estos desean que se les excluya del cumplimiento del descanso dominical. Felicitación al gobernador.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El ministro de Fomento ha dirigido una comunicación al gobernador civil, D. José Boente, felicitándole por las acertadas medidas tomadas con motivo del conflicto ferroviario.

Añade el ministro que, aun cuando considera terminado el conflicto, conviene que hasta nueva orden continúen las precauciones. La novillada del domingo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El próximo domingo se celebrará una novillada, lidiándose ganado de D. Félix Suárez, y estoqueando Rafael Gómez y Larita.

Lloviendo. Casi todo el día está lloviendo en Zaragoza, con gran satisfacción de los labradores. Escuela militar.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El capitán general y el rector de la Universidad han convenido en la creación de una Escuela militar, que se establecerá en la Universidad, donde aprenderán la instrucción los estudiantes y demás jóvenes que deseen obtener las ventajas que la ley concede cuando, al ser llamados al servicio como reclutas, posean ya dichos conocimientos.

Turistas catalanes. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Procedente de Barcelona ha llegado un grupo de jóvenes turistas que realizan una excursión por las más importantes ciudades de Aragón.

La Sociedad de Velocipedistas ha obsequiado a dichos jóvenes con un banquete. Mañana marchan a Huesca, desde donde irán a Barbastro.

Los estudiantes de Veterinaria. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha constituido la Comisión de estudiantes que cursan el preparatorio de ingreso en la Escuela de Veterinaria, encargada de gestionar el Gobierno una prórroga a la modificación de estudios en el sentido de que no se exija todavía el grado de bachiller para el ingreso en dicha Escuela.

Aguas de Gabreiroá

Diabéticos: tomaslas sin descanso. GALICIA

El arzobispo de Santiago. CORUNA. (Viernes, noche.) Ha llegado el arzobispo de Santiago, con objeto de inaugurar la iglesia de Santa Lucía.

Con motivo de haberse anunciado que los radicales harían demostraciones de desagrado, se tomaron precauciones; pero no han ocurrido incidentes.

El arzobispo se aloja en el convento de capuchinos. Fue recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Hizole honores una compañía de Infantaría. En su alojamiento se celebró una recepción, que estuvo muy concurrida.

Durante el viaje, el automóvil sufrió un percance en la carretera; pero el obispo no sufrió daño alguno. NORTE DE AFRICA

Intereses africanos. CEUTA. (Viernes, noche.) En las Casas Capitulares se ha celebrado una Asamblea

AVISOS UTILES. Tungsram Budapest. IRROMPIBLES con hilo estacion. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSRAM. Montaña, 10. - Tel. 090 y 910. - MADRID.

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy. Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado).

CONTRA EL TIFUS. Los filtros más eficaces son los de MALLIE y de BERKBEFF. Venta exclusiva: ESPARTEROS, 3, EL ANGEL.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

ANEMIA. POBREZA DE SANGRE. FLUJOS BLANCOS. DEBILIDAD GENERAL. NEURASTENIA - CONVALESCENCIA. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL. 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

magna de usufructuarios y colonos de los terrenos del campo interior y de representantes de los vecinos del campo interior y del exterior, con objeto de organizar Comisiones que gestionen la propiedad de los terrenos adquiridos en 1860, 1910 y 1913, para dar a la población el ensanche que necesita, pues hoy se ve encerrada en el limitado círculo de sus murallas.

Asistieron a la Asamblea los concejales señores Calderón y García Guerra, los colonos Sres. Romeu, Escarriaza, el distinguido y culto israelita Sr. Coriat, varios importantes indigenas, el presidente de la Asociación de la Prensa africana y más de 400 personas. El acto ha revestido importancia.

PULSERAS DE PETICION. Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis. VALENCIA

A la memoria de Chapli. ALICANTE. (Viernes, noche.) En Villena, donde nació el maestro Chapli, se ha dedicado una velada a honrar la memoria del hijo ilustre con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

La banda llamada Juventud Musical interpretó varias obras del notable compositor, que fueron muy aplaudidas. VASCONGADAS

Protesta contra un impuesto. BILBAO. (Viernes, noche.) Como protesta contra el impuesto directo acordado por la Diputación, se ha verificado hoy un cierre general del comercio durante una hora.

Los comerciantes se reunieron en el Círculo Mercantil, redactando un escrito de protesta, y seguidamente se organizó una manifestación que fue a entregar el documento en la Diputación provincial.

Se reunieron más de seis mil personas en los actos referidos. Las corridas de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) He aquí las combinaciones de toros y toreros hechas para las corridas de verano:

Día 3 de agosto, Veraguas, para Gallito Chico, Gaona y Paco Madrid; día 10, Villagodos, para Machaco, R. galarín y Manolete; día 15, Muruves, para Bomba, Machaco, Gallo y Gallito; día 16, Miuras, para Machaco, Gallo y Gallito; 24, Parladés, para Bomba, Machaco y Gaona; 31, Palas, para Machaco, Gallo y Manolete; 14 de septiembre, Martiñez, para Machaco, Gallo y Gallito.

Para el 15 de junio están contratados Posada y Belmonte. Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados. En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA. Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor. SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Telf.º 238. ABIERTO todo el año.—Della Casa, director.

ITALIA. ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de marzo de 1863.

Dice el Diario Español que un literato bien conocido en Europa, estafado por Lacaen, ha escrito a nuestro colega repugnantes pormenores acerca de los medios a que D. Juan y su secretario han apelado para conseguir hacer su víctima. Añade el Diario que tiene sobre la mesa documentos fehacientes que demuestran que D. Juan fué preso el 13 de enero del corriente año por la Policía de Londres, en consecuencia de uno de los infelices a quienes ha condenado, y que sabiendo todo esto, no puede esperar que el ex Infante, en su atrevida escapatoria a España, trajese otro propósito que el de obtener dinero en cambio de una inane y absurda sumisión a S. M. la Reina, sumisión que acaso hubiera invalidado a los dos días.

Anteayer por la mañana ha llegado a esta corte un ayudante del Emperador Napoleón, encargado de entregar a S. M. el gran cordón de la Legión de Honor, destinado a S. A. el Príncipe de Asturias.

El indicado personaje se ha hospedado en el palacio del excelentísimo señor duque de Alba, y creemos que hoy habrá sido presentado a S. M.

Anoche dice un periódico que se sabe ya que D. Juan de Borbón está de regreso en Londres.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 29 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,4.  
Se pone a las 18,35.  
Sale la Luna a las 1,57.  
Se pone a las 10,26.

**SANTORAL.**—Santos Jonás, Cirilo, Barquisio, Armagastes, Victoriano, Mascula, Saturno y Segundo, mártires, y San Eustasio, abad y confesor.

**SAN SEGUNDO, mártir.**  
Nació en el error de la idolatría; pero tan luego, cuando tuvo edad suficiente, recibió el agua del bautismo.

Apenas se le franquearon las puertas de la Iglesia, comenzó a vivir una existencia ejemplar.

A los pocos días de haber tenido noticia de la santidad de Segundo, le mandó el Emperador comparecer a su presencia, y oída su confesión, fué sepultado en un oscuro calabozo. Luego mandó que arrojasen sobre la cabeza del Santo resina y pez ardiendo, concluyendo su lujo de crueldad con la orden de que le cortasen la cabeza, cuya providencia se cumplió inmediatamente. Su martirio tuvo lugar el día 29 de marzo del año del Señor 208.

## TOROS Y TOREROS

La primera de abono.

Desde que Mosquera, por dimisión forzada, dejó la dirección del cotarro taurino, parece que tras de sí se llevó el buen tiempo y el Sol, una de las partes integrantes de la fiesta, para que ésta sea más alegre.

Las novilladas que nos colocó a manera de despedida, tuvieron siempre este aliciente, y en primaverales días se verificaron estas corridas del género chico; pero en cuanto llega el cambio de Empresa, parece que hemos pasado del mes de mayo al mes de los Santos, como si los bilbaínos, que ahora son los años de la plaza, hubieran traído el tiempo gris y triste del Norte.

Todos los días que llevamos de festejos taurinos vamos siempre esperando el chaparroncito, que nos ahorre el gustazo de ver cuatro toros menos; pero hasta ahora hace el tiempo límite para que la corrida se verifique.

Y conste que ésta se ha verificado en uso de perfecto derecho por parte de la Empresa, ya que esta primera de abono, en el cartel que fija las condiciones del mismo, manifiesta clara y terminantemente, y en letras gordas, para que lo vean bien todos, que ésta es la única de la serie que puede verificarse en día de trabajo.

Lo digo esto porque varios aficionados protestaban de ello. Pero la verdad en su lugar, y que cada palo aguante su vela. Vamos al grano. Los toros no estaban malos, que había una diferencia muy notable del cuarto, un carabao, con toda la barba, nos leña en la cabeza.

Parece ser que esta corrida estaba preparada para el mes de las flores; pero, a ruegos de la Empresa, los señores de Tabernero antes de meterlos en los toriles. Hizo, pues, un servicio al ganadero a la Empresa enviándoles a los toros, para que la primera de abono pudiera verificarse, ya que los de Concha y Sierra del lunes pesaban un cuarto de kilo cada uno, y eran un aperitivo para el escándalo.

Fue un aviso a la Empresa, y ésta, por lo probado al presentar ayer una corrida de los seis, uno solo, a mi juicio, mereció el denigrante fuego; otros más bueyes que el que rompió plaza han pasado sin llevar la carga a la gente del castoreño para aguantar la cuarta vara, y estaba salvada la situación.

Los demás no fueron gran prodigio de bravura, pero entraban francamente por el castro, y demostraron, ante todo y sobre todo, un gran poder en la cabeza.

En el segundo tercio, a excepción de uno...

el quinto,—que se hizo el amo y se puso muy bronco, los demás dejaron meter los brazos con desahogo a los rehileteros.

Donde se portaron peor fué en el acto final, que a veces huían, dando vueltas a la noria para no ver la muleta de los matadores, teniendo éstos que consentir mucho para poderse poner al habla con ellos, cosa que consiguieron en contadas ocasiones.

Gallo continúa siendo el mismo, dando unos lances muy buenos, manejando el capote con la habilidad y el arte a que nos tiene acostumbrados, y pasando rápidamente a ser una insignificancia. ¡Cosas del Gallo!

En su primero dió algunos pases muy aplaudibles, y en el cuarto, el famoso carabao ya citado, lo toreó de capa derrochando primores y filigranas. ¡Vaya unas verónicas clásicas, navarras bonitas y un farol! También mereció consignarse un pase de molinete estilo propio; pero a la hora de matar es el que ya conocemos, sacrificando los toros a fuerza de pinchazos y más pinchazos. Lo dicho, el mismo de siempre. Puso un par sencillamente superior.

Cocherito también toreó de capa bien, sobre todo con más verdad que el domingo; parando los pinreles cuando aún no había pasado el pelagro.

Con la muleta tres naturales muy buenos en su primer toro tiene en su haber el muchacho; en el quinto ya me gustó bastante menos, por el excesivo movimiento y por no consentir más, que era lo que hacía falta para hacerse con el bruto.

Matando bien en su primero, y aunque se metió con fe para lograr al otro, sólo consiguió dejar el estoque tendido y algo delanterillo. En la primera faena oyó palmas, en la segunda palmas y de lo otro.

Martín Vázquez viene pegando. El chico se ha propuesto llegar a la cima con el estoque y creo que lo conseguirá. Al tercero lo mató de un gran sopapo, y al que cerró plaza de otra monumental, archisuperiorísima, piramidal. Como la ovación que se ganó.

Toreando no es ningún portento; lo hace bien, y se puede codear con cualquiera, pero cuando el muchacho sale a la plaza hay que ir para verlo matar. Que es precisamente todo lo contrario que sucede con el Gallo.

Picando nadie, y estorbando todos.

P. ALVAREZ

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio telegráfico internacional.

Méjico.—Según comunica la Oficina internacional de Berna, todos los telegramas de servicio referentes a Méjico quedan sustituidos con el siguiente comunicado a las estaciones por telegrama de servicio circular: «Interrumpidas comunicaciones telegráficas con los siguientes Estados de Méjico:

Coahuila, Durango, Chihuahua, Morelos, Sonora y Oaxaca y con estaciones de Puerto Morelos y Tejpan de Galeana.

Hasta nuevo aviso la tasa para Altar de Sonora, Arizpe, Banamichi, Chihuahua, Cuauhtemoc, Guaymas, Hermosillo, Matamoros de Tamaulipas, Monterrey, Sabinas-Villa, Saltillo de Coahuila y Sanz, será dos francos y noventa céntimos por palabra.

Los telegramas para estaciones del interior sólo se aceptan a riesgo del expedidor, y están sujetos a retraso.

Respuestas pagadas.

Según comunica la Oficina internacional de Berna, no pueden admitirse telegramas con respuesta pagada para las estaciones de Méjico que tienen una P en la primera columna del nomenclátor.

Telegramas diferidos.

Según notifica la Oficina internacional de Berna, la tasa actual por palabra para Mombassa y el Africa Oriental británica es de 1,67 francos.

## GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.  
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

SERVICIO POLICIACO

## Captura de un delincuente

La brigada especial que tiene a sus órdenes el inspector de Policía Sr. Fernández Luna no ha tardado en poner en claro quién era el autor de la puñalada que recibió anteayer en el costado un individuo que salía de cierta taberna de la calle del Príncipe de Vergara, y de cuyo hecho nos ocupamos en nuestras ediciones de ayer.

Dedicados a esta tarea durante todo el día los agentes Sres. Fernández Rivas y Robadil, que trabajan con el ardor que les inspira el jefe, ayer, al anochecer, lograron detener a uno de los dos individuos que acompañaban al herido.

Enrique Sanjurjo López, que era el detenido, no se mostraba muy propicio a declarar la verdad; pero conducido al Hospital de la Princesa y puesto en presencia del herido, éste le reconoció en el acto, afirmando de un modo inconcuso y terminante que aquél era el desconocido que le había asestado la puñalada.

Tras esta prueba, la Policía condujo al detenido al Juzgado de guardia, poniéndole a disposición del mismo con el atestado relatando esta diligencia definitiva.

Enrique Sanjurjo es cantero y trabajaba actualmente en unas obras del Ayuntamiento. Falta detener al compañero con quien éste riñó.

Ha dado ya comienzo la venta de todas las existencias en tejidos para primavera y verano, en la liquidación de la Casa

PEDRO HERCE, Carmen, 3.

## CASA REAL



S. M. el Rey pasó la noche de anteayer durmiendo. A las nueve tomó, con apetito, el desayuno normal, y después de leer varias cartas y telegramas, despachó con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El doctor Alabern, en su visita, le encontró en estado satisfactorio, aunque resintiéndose, como es natural, del accidente. Dicho doctor prescribió que S. M. siguiera guardando cama, y que por la tarde la abandonara un rato.

NI el ex ministro francés M. Steeg ni el Príncipe de Siam han almorzado en Palacio por esta causa.

Estuvo en Palacio el general Marina, y al salir manifestó que a causa del mal tiempo que impide a las tropas hacer ejercicios de campo, se aplazarán probablemente la jura de la bandera unos seis o siete días.

Además de la razón expuesta, hay la de que las fuerzas indígenas de Melilla han de acampar probablemente en la Pradera del Corregidor, y los caballos berberiscos, acostumbrados a clima más benigno, no deberán exponerse a las inclemencias del tiempo, viniendo al aire libre.

En la Mayordomía mayor de Palacio se ha puesto un álbum, donde se inscriben los que van a enterarse del estado de S. M.

La Junta de damas que preside S. M. la Reina ha dispuesto, como último socorro a los heridos y familias de muertos en campaña, el envío de las cantidades siguientes:

Al gobernador militar de Salamanca, pesetas 7.650; al de León, 12.750; al de Oviedo, 12.250; al de Zamora, 5.200; al de Lugo, 23.250; al de Orense, 5.000, y al de Pontevedra, 3.000, que hacen un total de 69.100 pesetas.

Ha regresado de Algeciras, donde pasó diez ó doce días, en una finca del duque de Medinaceli, el mayordomo mayor de S. M. la Reina, señor duque de Santo Mauro.

Las Archiduquesas de Austria permanecerán en Madrid hasta el 6 de abril.

Su Majestad el Rey se ha dignado firmar ayer los decretos siguientes:

Marina.—Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

—Nombrando para eventualidades del servicio al auditor general D. Joaquín Moreno.

—Propuesta de mando para el segundo regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel de dicho Cuerpo D. Pedro Caravaca.

—Idem para el mando, en comisión, del regimiento expedicionario de Infantería de Marina del teniente coronel D. José Sevillano Muñoz.

Fomento.—Real decreto acordando la celebración de un segundo concurso para la adquisición de una extintora de incendios con destino a la Junta de Obras del puerto de Huelva.

—Declarando la nulidad de la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres para implantar, emplazar y sostener almacenes generales de comercio y estaciones carboníferas en las posesiones españolas de Africa.

—Aprobando los pliegos de condiciones para la prolongación del dique de San Felipe, en el puerto de Cádiz.

## ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid el Sr. Ribalta. Se ignoran los motivos que han decidido al conde ferroviario para venir a la corte.

El Sr. Albornoz ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para exponerle la excitación del vecindario de Puertollano con motivo del asesinato cometido en la persona del prestigioso abogado Sr. Peñasco.

El diputado radical elogia la conducta de la Guardia Civil que ha intervenido en este suceso, no haciendo extensivos dichos elogios al juez que instruye el sumario, por no haber estado todo lo activo que, a juicio del señor Albornoz, hubiera sido de desear por cuantas personas se interesan en que el crimen no quede impune.

El ministro de la Gobernación, para evitar exageraciones, lamentables siempre, ha facilitado el texto íntegro de dos telegramas del gobernador de Barcelona.

Dice en ellos la referida autoridad que en el patio de la estación del ferrocarril de M. Z. A. fueron encontrados dos ó tres cohetes petardos, uno de los cuales estalló, sin causar daños.

Practicadas las investigaciones necesarias, fueron detenidos tres muchachos, dependientes de una lechería, quienes, al parecer, son los autores del suceso.

Anoche, al pasar un tranvía del Paralelo por frente a la calle del Arco del Teatro, estalló otro cohete, que había sido colocado en los rieles, sin ocasionar tampoco daño alguno.

El ministro de Hacienda ha ordenado se gire una visita de inspección a la Tesorería central de Hacienda, con motivo de la estafa cometida en la citada dependencia por el funcionario Sr. Freire.

El Presidente del Consejo recibió ayer tarde varias visitas, entre ellas la del Sr. Collaso, ocupándose ambos de la reorganización del partido liberal en Barcelona.

También visitaron al conde de Romanones los ministros de Gobernación, Marina y Hacienda, ocupándose de presupuestos.

El Sr. Gimeno informó también al Presidente del estado en que se encuentra el pliego de condiciones para la segunda escuadra.

El conde de Romanones ha negado los rumores circulados respecto a una desavenencia con el marqués de Alhucemas, asegurando que la entrevista de ayer fué afectuosa.

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta por el alcalde y los concejales señores Catalina, Largacha, Aragón, Nicolí, Martín Pindado, Sánchez Anido, García Cortés y otros, ha visitado al Presidente del Consejo para manifestarle su gratitud por la rápida y favorable solución dada al expediente sobre pavimentación y saneamiento del subsuelo de esta villa y corte.

A las siete de la noche se reunió ayer en Gobernación la Sección primera del Consejo Superior de Instrucción pública, para seguir ocupándose de la peticion del Sr. Vincenti.

Anoche se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para seguir ocupándose de la cuestión del Catecismo en las escuelas.

Después de amplia discusión, y por mayoría de votos, se aprobó el voto particular del señor Vincenti, cuyos términos son los publicados, pasando a ser definitivamente dictamen de la sección.

A este dictamen acompañan tres votos particulares, uno del Presidente, Sr. Labra, en el que se pide para los maestros los mismos derechos que se conceden a los alumnos que no profesan la religión católica.

Otro voto particular es el dictamen del señor Sanz Escartín, que, como ponente de la sección, presentó en la anterior reunión.

El tercer voto lo firma el Sr. Gómez Vaqueiro, y en él se pide el aplazamiento del dictamen hasta tanto que el Gobierno haya remitido todo los antecedentes en que se ha fundado para proyectar esa reforma.

La reunión del pleno se celebrará en los primeros días del próximo abril.

## QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo: le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes registradora «National», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

EN EL ATENEO

## CUARTETO RENACIMIENTO

Había verdadero interés entre los aficionados a la música de cámara por oír al Cuarteto Renacimiento, compuesto por los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, cuatro jóvenes entusiastas y enamorados del arte serio y grande, que en la edad de la adolescencia—el mayor de ellos apenas cuenta diez y ocho años—persiguen con perseverancia admirable un ideal artístico.

No acomete el Cuarteto Renacimiento un empeño infantil, sino una empresa para la que los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás poseen ya una preparación sólida, como lo demostraron anoche en el concierto ofrecido en el Ateneo, y que los jóvenes maestros dedicaron a Beethoven. No se limitan estos admirables muchachos a tocar música beethoveniana; la interpretan maravillosamente, con toda la delicadeza y el brío de aquel espíritu quintaesenciado del arte musical.

Tampoco es la labor de estos notables artistas una manifestación de lo que podemos esperar de su talento, sino una afirmación rotunda, definitiva, de su valer extraordinario. En suma, el Cuarteto Renacimiento sorprende al auditorio, que, al ver las caras adolescentes de los maestros—maestros, sí, sin la menor exageración—, no puede esperar de ellos una labor tan serena, tan justa, tan precisa como la que realizan.

Tres cuartetos de Beethoven constituían el programa interpretado anoche por el Cuarteto Renacimiento.

Al terminar cada uno de los tiempos, una triple salva de aplausos efusivos premiaba a los intérpretes su trabajo.

Singularmente en el allegro de la obra 18, número 1, y en el tercer tiempo—molto, adagio, andante—de la tercera parte del programa, los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás realizaron prodigios de ejecución que entusiasmaron al público, emocionándole ante la transparencia y la afirmación que los admirables instrumentistas daban a la belleza incomparable de las geniales obras que interpretaban.

El público, distinguido y numerosísimo, en el cual se contaban bellas y elegantes damas, hizo una calurosa ovación a los jóvenes maestros.

A la salida se comentaba, con grandes alabanzas para el Cuarteto Renacimiento, el resultado artístico de esta fiesta musical, que no pudo ser más brillante.

Para el lunes próximo está anunciado otro concierto, y es seguro que los buenos aficionados acudirán al Ateneo a aplaudir y admirar a los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, pues lo merecen por todo linaje de consideraciones.

R. DE C.

## Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platearía y joyería última novedad. ALCALA, 14, e INFANTAS, 27.

CLASES PASIVAS

## Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de abril.—Montepío Militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 2.—Montepío Militar, de la M a la Q. Montepío Civil, de la M a la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 3.—Montepío Militar, de la R a la Z. Montepío Civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 4.—Montepío Civil, de la E a la L. Tropa.

Día 5.—Montepío Militar, de la A a la E. Montepío Civil, de la A a la D. Coroncles. Tenientes coroneles.

Día 6.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Días 7 y 8.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro;

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 13 del actual en adelante;

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos;

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto;

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda;

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenecan;

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que algasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizados por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor, que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

## GRAN MUNDO

Los condes de Guendulain han participado a sus amigos el efectuado enlace de su hija Isabel con el conde de la Real Piedad, y el joven matrimonio ha ofrecido su casa de la plaza de la Villa.

—La marquesa viuda de Flores Dávila y los señores de Febrel han participado a sus amigos el efectuado enlace de sus hijos Esperanza Aguilera y Pérez de Herrasti y don Celedonio Febrel y Contreras, ofreciendo el joven matrimonio su domicilio de la calle de Ventura Rodríguez.

—Numerosa y aristocrática concurrencia y numerosos aficionados al Arte acudieron anteayer por la tarde al Ateneo para oír el interesante conferencia que dió D. José Lázaro Galdiano con motivo del famoso cuadro de Van-der-Goes, ahora tan de actualidad.

Hizo historia de otros cuadros de reputación universal antes de hablar de aquella obra maravillosa, y en élocuentes é inspirados párrafos pidió que no dejasen salir de España tan hermoso cuadro, cuyo sitio corresponde al Museo Nacional del Prado.

Nutridos aplausos premiaron la interesante labor intelectual y artística del experto conferenciante.

—La marquesa de Vistabella y sus hijas llegarán a la corte dentro de poco, procedentes de París.

—La boda de la gentil condesa de Sierrabella con D. Juan Fraile se celebrará en el próximo mes de junio.

—El próximo jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Bárbara la boda de la linda Srta. Magdalena Batiste con M. Perreau.

—Promete estar brillantísimo el abono para las cinco funciones que darán en el teatro de la Princesa Huguenet y mademoiselle Geniat, cuyo repertorio constará de La Robe Rouge, Les Les Flambeaux, Le secret de Polichinelle, Les Marionnettes, Le Foyer, todas obras que han obtenido gran éxito en París.

—Muy elegante concurrencia presenció anoche en el circo de Parish la función de primer jueves de moda.

MADRIZZY

# La epidemia tífica

En San Juan de Dios.

Si el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, está demostrando exquisito celo para combatir con todo éxito el conato, por decirlo así, de epidemia tífica que se ha presentado en la villa y corte, no es menos la actividad que el incansable presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, está desplegando con el propio objeto.

Ayer mañana, a las once, se trasladó al Hospital de San Juan de Dios el mencionado presidente, en donde, como es sabido, hallábase instalados los tíficos, muy alejados de los asilados que padecen enfermedades de la piel. Acompañaronle al Sr. Díaz Agero los diputados provinciales Sres. Fernández Morales y Baños (D. Ricardo).

El que estas líneas traza tuvo ocasión de observar lo perfectamente que hállase entendida la distribución de departamentos para los apesados, pudiendo asegurarse que son tan excelentes las medidas que se han adoptado, que según los técnicos de la ciencia médica, de cumplir con exactitud lo dispuesto, no hay temor de que la naciente epidemia pueda propagarse.

Se está construyendo uno de los cinco barracones que habrán de levantarse en dicho edificio sobre una extensa y bien aireada explanada, cuyas barracas, sistema Dockers, han sido cedidas por el Parque de Sanidad, cuyas instalaciones tendrán una cámara de aire para que las barracas ó pabellones disfruten de la aireación que la ciencia aconseja.

Estos barracones, en número de cinco, se están levantando con la debida separación, destinados, como es natural, a enfermos de uno y otro sexo. En estos pabellones, cuya instalación es debida al arquitecto provincial Sr. López Martín y al segundo arquitecto señor Ortiz, despliegan gran actividad en su cometido.

Cuando el presidente de la Diputación y sus acompañantes llegaron al Hospital, hallábase esperándole el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, Sr. Isla, el director facultativo del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Sáenz Bombín, que de modo tan extraordinario se distinguió en la epidemia tífica del año 1909 al 1911, y los médicos señores Sánchez Covisa y Sanz de Aja, así como el inteligente director del Establecimiento D. José Babiani, y el interventor, Sr. Montesinos, los cuales se multiplican para cumplir, hasta con exageración, si vale la palabra, con los deberes que su cargo les impone.

Los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, provistos de sus gorros, chanclos y blusas, llevados de su amor a la ciencia médica, pues a ella pertenecen, se enteraron personalmente del estado de los 52 tíficos que hállanse en San Juan de Dios.

No puede darse más actividad ni más entusiasmo que el que se viene observando para combatir en un principio la epidemia tífica, y tanto el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, como el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, que no descansa ni deja descansar a nadie, dando ejemplo de su celo y constancia en favor de la salud pública de la villa y corte, merecen amplios votos de gracias y de gratitud por todos los habitantes de Madrid.

En opinión de los Sres. Isla y Sáenz Bombín, la epidemia no pasará más allá, si se cumplen, como se ha dicho al principio, los mandatos que la ciencia tiene aconsejados.

En los Centros que de la Diputación dependen, nada hay que temer; pero, según eminentes profesores a quienes esta mañana hemos preguntado, el mal en donde hay que atacar es en las viviendas, faltas de ventilación y con aglomeración de personas, con la fumigación diaria de los Centros docentes, con la clausura de aquellos que no reúnan condiciones, interin existan casos de tífus, y adoptar todos los medios que la higiene aconseja.

En la actualidad, como hemos dicho, existen 52 tíficos en San Juan de Dios, y no se ha registrado aún, afortunadamente, ninguna defunción.

En el departamento de los tíficos no entra ningún médico, enfermero ni hermana de la Caridad sin los chanclos, blusas y gorras.

Por ahora no hay cuidado a la epidemia, según repetimos por boca de los técnicos, y hay que hacer votos para que todos los encargados de velar por la salud pública perseveren en su constancia, persistiendo en su labor tan patriótica cuanto caritativa y culta.

El Sr. Díaz Agero, tan luego como terminó su detenida visita al hospital, se dirigió, en unión de los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, a dar cuenta de su visita al ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia, que fué muy detenida, se dirigió el Sr. Díaz Agero al Hospital Provincial.

Las impresiones referentes a la epidemia son verdaderamente optimistas. Como nota final diremos que, debido a las buenas disposiciones del ministro de la Gobernación, Sr. Alba, y a las gestiones del muy celoso y activo presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, los gastos que ocasionen las medidas de previsión para combatir la epidemia, no gravarán el Erario de la provincia de Madrid, como en otras ocasiones, sino que correrán a cargo del ministerio de la Gobernación.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, también contribuirá a que, sin levantar mano, se fumiguen todos los lugares que del Municipio dependan, especialmente en los colegios, etc., etc.

Con buena voluntad en todos, la epidemia se cortará de raíz en breve plazo.

### Un foco.

Una Comisión de vecinos de las calles de Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros y Trafalgar nos denuncian que entre estas dos últimas calles y la primera existe una huerta a la que van a parar las aguas sucias de los lavaderos que hay a la derecha de la calle de Bravo Murillo, y lo que sobra sigue por una reguera que tiene que admitirlo en sus casas los dueños de las de la calle de Eloy Gonzalo, a fin de que pase a la alcantarilla general.

La pestilencia es insostenible, y constituye un serio peligro para la salud del vecindario. Los vecinos se han quejado muchas veces y las autoridades no hacen caso.

¿Por qué?

## Camisas satén brochado

N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

## OBRAS DE ARTE DE LA CASA ANDUZZA

Copiamos de La Epoca.

«Hemos tenido ocasión de ver y admirar en los escaparates de la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, la magnífica placa que, costeada por suscripción popular de todas las fuerzas económicas de Bilbao, han regalado al regimiento de Saboya, que tanto contribuyó al mantenimiento del orden en aquella invicta villa y en sus zonas fabril y minera, durante las huelgas de 1911.

Esa placa, como las dedicadas al malogrado general D. Manuel Aguilar, a la Administración militar, regimiento de Lanceros de Borbón y de España, Cazadores de Alfonso XIII, y regimientos de Infantería de Cuenca, Constitución, Lealtad, Garellano, San Marcial y Guipúzcoa, han sido construídas en los renombrados talleres de la casa Anduza, de Bilbao, de cuyos talleres, como ya saben nuestros lectores, salen con tanta frecuencia obras de perfecta ejecución y del más exquisito gusto artístico.

El mármol de Onís, la caoba y el cristal, forrado de seda moiré, son elementos componentes de esos cuadros, en los que se han hecho notabilísimos trabajos de repujado y cincelado en oro, y que servirían para acreditar cualquier casa que, como la de Anduza, no gozara ya de tan sólida reputación, y de ahí los elogios, que todas las personas que transitan por la Puerta del Sol hacen de tan acabada obra artística.»

## El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de febrero

pesetas 23.087.50.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.—Tel.º 3.546.

## UNA RINA Un herido grave

El Juzgado de guardia estuvo ayer por la mañana en el Hospital de la Princesa con objeto de tomar declaración a un herido de arma blanca que había ingresado durante la noche anterior, procedente de la Casa de Socorro sucursal de Buenavista.

Eusebio Fernández Lorenzo, de cuarenta y cinco años, jornalero, que es el herido y tiene su domicilio en la calle de Martín Izquierdo, número 6, cuenta que se hallaba ayer tarde, a última hora, en una taberna de la calle del Príncipe de Vergara, acompañado de otros dos sujetos que no conoce más que de vista, dos amigos improvisados de los que tanto abundan en los establecimientos de bebidas.

Al salir, después de tomar unas rondas de copas, que apuraron en buena armonía, los dos desconocidos empezaron a cuestionar.

Emilio Fernández, sintiéndose reudentor, quiso intervenir y apaciguar los ánimos, y entonces uno de ellos, que empuñaba una navaja, le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

Los que reñían huyeron precipitadamente, dejando en el suelo al herido, que fué recogido por los guardias y llevado a la mencionada Casa de Socorro.

La Policía ha tomado nota del hecho para la captura de los agresores.

## Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.

## Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió ayer mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«He despachado esta mañana con S. M., que se encuentra muy mejorado, hasta el punto que es posible pueda hacer esta tarde su vida ordinaria.

He puesto a su firma varios decretos de Fomento, Marina e Instrucción pública. Entre estos últimos figura la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a M. Steeg y otras encomiendas a las personalidades francesas que vinieron para asistir a la inauguración del Instituto francés.

He recibido la visita de los Sres. Simarro, Puente, Oviedo y otros representantes del grupo llamado de los disidentes en el aspecto confesional. No venían a ver al Presidente del Consejo, sino al jefe del partido liberal, y el objeto de su visita era pedirme que designase uno ó varios oradores para que tomasen parte en el mitin anticatólico del domingo.

Entendían dichos comisionados que la celebración del acto con asistencia de oradores del partido liberal era la mejor contestación que el Gobierno podía dar a la campaña de las derechas.

No como político, sino como hombre de convencimientos, les manifesté que tenía que recordarle la suspensión del mitin de las derechas a instancias mías, por entender que podía dar lugar a perturbaciones en la paz de los espíritus y en el orden público.

Claro es que, suspendido el mitin de las derechas, si celebraran uno las izquierdas no tendría derecho a impedir la celebración de otros, en las cuales las derechas subirían el diapason, cosa en estos momentos que perjudicaría mucho mientras no esté publicado el decreto en la «Gaceta».

Cualquier clase de manifestaciones en estos momentos perjudicaría esa disposición sobre el catolicismo.

Les dije también que quería hablarles con toda claridad; por esto les hice presente que el partido que está en el Poder es exclusivamente liberal, cuyas tradiciones vienen del tiempo del Sr. Sagasta, con la evolución del liberalismo, para estar más en contacto con el ambiente europeo; pero de ninguna manera sería un partido radical.

Insisto en que la aspiración del partido es liberal, y no quiere ser más que liberal. Desconocería yo lo que es el común sentir de la mayoría de mi partido, si lo llevase por otros caminos que no fueran esos que el Gobierno ha propuesto con el decreto.

La nota nuestra es la tolerancia; no se puede ser liberal sin ser tolerante y sin respetar la libertad de conciencia, a lo cual tienen derecho todos los españoles. No quiero ir más allá, y si consigo infiltrar en las leyes ese espíritu, no habré dado un paso de gigante, será modesto, pero al fin un avance.

Si a ese avance quieren cooperar las izquierdas, bien está; pero yo no quiero engañar a nadie, prometiendo cosas que después no puedo cumplir.

Obro en esta forma porque creo debo hacerlo así, y por las razones expuestas; pero si creyera que esa obra era por influencia de los librepensadores y disidentes de los masones, quedaría inutilizado para proseguir la obra y permanecer en el Gobierno.

Sólo caminaré por donde quiero ir, y no daré ni un paso más, ni un paso menos. Las manifestaciones de las derechas, de las izquierdas, no harán variar mi conducta, que estará siempre ajustada a los antecedentes, programa del partido y opinión liberal que demanda el país.

Con manifestaciones en pro ó en contra del decreto, éste nada gana, y será mi empeño pequeño para algunos en apariencia; pero a mí me parece muy grande.

Terminó diciendo el conde de Romanones que había telegrafiado a todos los embajadores y ministros plenipotenciarios lo ocurrido al Rey, para desmentir las falsas noticias que habían empezado a circular por el extranjero.

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

## MUERTE DE UN ARTISTA

## RUIZ DE ARANA

Victima de una enfermedad cruenta, que hace tiempo le obligó a abandonar la escena, falleció anteayer el popular actor D. Pedro Ruiz de Arana, uno de los predilectos de nuestro público.

La carrera de este notable artista ha sido larga y triunfal. Durante cuarenta años el nombre de Ruiz de Arana figuró en los carteles de los teatros de Madrid, siendo intérprete de la mayoría de las obras cómicas que se han llevado a escena.

Ruiz de Arana creó, principalmente, su reputación artística en el escenario de Lara con el vasto repertorio cómico que hace años dieron a este coliseo Ramos Carrión, Vital Aza, Pina y Domínguez, Ricardo de la Vega, Luceño, Estremera y otros muchos cultivadores felices del género, que sin afanes trascendentales cumplían la más grata misión de la farsa teatral: la de hacernos reír.

En compañía de la inolvidable Balbina Valverde, de Rosell, Zamacois, Pepe Rubio, Larra, Rosario Pino y otros artistas de gran valía, Ruiz de Arana sostuvo con brillantez el género cómico, del que fué uno de los mejores mantenedores, y en el que conquistó siempre grandes triunfos, dando vida con su gracia y su talento a multitud de personajes.

Pasaron los años y Ruiz de Arana tuvo la discreción propia de su modestia; abandonó los papeles de galán joven a otros compañeros que eran sus discípulos y continuó su trabajo artístico como actor de carácter.

Del escenario de Lara pasó a Eslava y más tarde figuró como director del teatro de la Zarzuela.

Las últimas campañas teatrales las hizo en Apolo, y de este coliseo, hace unos dos años, vimos desaparecer silenciosamente, discretamente, a Ruiz de Arana, que se alejaba del campo de su gloria, minado por la enfermedad; pero con el anhelo legítimo de volver a él y conseguir nuevos triunfos.

No ha sido así; Ruiz de Arana ha fallecido, y al dar el pésame a su desconsolada familia, nos asocia a su dolor la honda tristeza que sentimos viendo desaparecer un artista excelente, cuyo recuerdo se enlaza con el de nuestras alegrías juveniles.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

## CIRCULO MATRITENSE

Este Círculo, que se ha trasladado de la calle de Jacometrezo, 62, a la del Príncipe, ha celebrado la inauguración de su nuevo local con dos actos que resultaron brillantísimos.

Fué el primero un «desayuno» al que asistieron más de cien niños y niñas, que corrieron altamente complacidos y dejaron un recuerdo entre las muchas personas que presenciaron dicho desayuno. Esta fué una tarde por demás agradable y simpática.

Luego, por la noche, se celebró una velada literario-musical, en la que tomaron parte elementos tan valiosos como distinguidos.

Dió comienzo con un breve discurso del señor presidente, que fué una oportuna y brillante palabra «¡adelante!», con que terminó el discurso pronunciado en la inauguración oficial del Círculo y que viene a ser el tema de dicha Sociedad.

Inmediatamente después, la señorita pianista del Círculo, ejecutó admirablemente una «balada» de Chopin, y el Sr. Servén López cantó con gran lujo de facultades la «manzana de bariton» de la zarzuela Corazón de mujer.

El tercer puesto del programa correspondió a la señorita Mancebo, que con su linda voz dió gran relieve al vals de Ardele II, hecho luego con gran expresión las poesías «La madre y el sepulturero» y «Corazonas», y por fin a la primera parte la señorita Cadierno, que cantó con emoción dramática y arte el «quisito la romanza del acto tercero de Aida».

Con un vals de Schulloff, ejecutado muy bien por la señorita Ruiz, comenzó la segunda parte, en la cual volvió a dar pruebas de su indiscutible talento la señorita Ríos, al modo admirable la leyenda toledana «Carpuletos y Montescos». La señorita Cadierno deleitó al auditorio con el «rondó de Camponone»; la señorita Mejuto y el Sr. D'Herbo agrandaron sobremedura al interpretar el poema musical a cuatro manos «Asia», y la señorita Mancebo entusiasmó con la hermosa «música» de Amor de amar, del maestro Anglada, que hubo de repetir tras una ovación delirante. Finalmente, y fuera ya de programa, la señorita Cadierno cantó la «cavatina» de Roberto il Diabolo, que expresó con gran sentimiento y depurada escuela.

A todos ellos acompañó al piano el notable maestro Amat, que hasta hace poco tiempo dirigió la orquesta del teatro de La Gran Vía, y no hay que decir que todos ellos fueron aplaudidísimos.

La Sociedad obsequió con lindos ramos de flores a las señoritas que tomaron parte en la velada, y concluida ésta, se bailó hasta casi rayar el día.

En suma: dos fiestas (la velada y el desayuno) que dejarán gratos recuerdos y habrán muy alto de la Junta directiva del Círculo Matritense.

## Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos

## Mitin de abogados y notarios

Se convoca al mitin que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la misma, en el teatro Madridiño (Atocha, 68), a fin de protestar contra las manifestaciones hechas en el mitin de Barcelona negando competencia para aplicar el Derecho Foral Catalán a los abogados, notarios y demás funcionarios no catalanes, manifestaciones que están en abierta oposición con el art. 15 de la Constitución, y para pedir al Gobierno la inmediata convocatoria de las oposiciones a notarías, determinadas con arreglo al real decreto de 28 de junio de 1911.

Hablarán los Sres. Trigo, abogado de Pontevedra; Romero, abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Madrid; Serrano, abogado y diputado provincial; Albormoz, abogado y diputado a Cortes; Saldaña, catedrático del doctorado de la Facultad de Derecho; Azpeitia, notario de esta corte, y Royo Vela, notario, catedrático y diputado a Cortes, que presidirá.

(70) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

## REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El castillo dibujaba ya su negra masa en el horizonte, sobre un fondo más luminoso del estrellado cielo. Algunos pasos más, y el asesino escaparía de su suplicio con las luces que encendía todas las noches en su cuarto.

Entonces el fantasma desapareció un minuto; pero para reaparecer a cincuenta metros delante, sobre la carretera.

El señor de Bucy-Lornans vio clara y distintamente—¡alucinación espantosa!—el espectro, que ahora era negro, agitarse en medio del camino.

—¡Micaela, perdón!—exclamó.

Se detuvo, temblando, incapaz de seguir adelante y sin poder sostenerse apenas.

—¡Micaela, Micaela—repeta—, perdón, perdón!

Lo que aumentaba su delirio era que el espectro marchaba ahora hacia él con los brazos abiertos y hasta le llamaba, si, le llamaba; pero, cosa extraña, no le daba su verdadero nombre.

No le llamaba más que por el nombre que había robado.

¡Inútilmente el duque trataba de huir. No pudo moverse, encontrado a sus pies muy pesados.

El fantasma negro se iba acercando e iba a tocarle. El duque retrocedió.

—¡Perdón, perdón!

—¡El niño, el niño! ¿Qué habéis hecho del niño?

El duque cerró los ojos, medio muerto de espanto.

Esta vez el fantasma era palpable. No era una sombra, como hacía un momento. El espectro ponía su descarnada mano sobre su hombro y le tocaba.

Y con voz que vibró en los oídos del asesino de una manera formidable, repitió el espectro:

—¿Qué habéis hecho del niño? Responded. ¿De dónde venís? Quiero saberlo. Decid, ¿qué habéis hecho del niño?

El duque hizo inútiles esfuerzos para desprenderse de aquella aparición.

—¡Ah, ah!—dijo.

Imposible le fué pronunciar una palabra.

—¡Habéis matado al niño, miserable!—repitió la voz.—Os he engañado, no estaba muerto, no estaba más que dormido. He querido tener la suma prometida; pero el remordimiento me ahoga. Confieso que

el niño no estaba muerto. ¿Qué habéis hecho de él? Responded.

Sólo entonces reconoció el duque a la comadrona Angela Drouard.

—¡Ah! ¿Sois vos?—dijo.—¿Qué queréis? ¡Dejadme, dejadme!

Si, era la comadrona la que estaba delante de él, y no el fantasma de Micaela, ese fantasma obstinado que desde el crimen de Ville d'Avray le perseguía por todas partes en las tinieblas.

El señor de Bucy-Lornans se repuso súbitamente.

—¿Qué queréis?—repitió.—¿Qué decís? ¿El niño estaba vivo?

Y se estremeció al recordar lo que había hecho hacía un momento con el pretendido cadáver.

—Digo—siguió diciendo Angela—que para recibir de vos la suma prometida en caso de sustitución del niño, os he dicho que el hijo de la duquesa estaba muerto. En realidad, no estaba más que dormido. Contaba con que me lo dejaríais llevar y que después que despertase le llevaría a los Niños Asistidos. Cuando me dijisteis que os encargabais de él, perdí la cabeza y me marché. Pero, perseguida por los remordimientos, he vuelto al castillo y no estabais en él. Entonces me he dedicado a buscaros toda la noche. Decidme qué habéis hecho de ese niño.

El duque, bajo el imperio de la alucinación que había experimentado, estaba en un estado de debilidad moral y física tan grande, que no se tomó el tiempo suficiente para reflexionar.

—¿El niño estaba vivo, decís? ¿Des-

graciada, ¿corramos! ¿Quizás aun es tiempo para salvarle.

Y deshaciendo el camino, y seguido por Angela, corrió en dirección a la selva.

El duque y la comadrona marchaban juntos, sin decir una palabra. La noche era ahora muy oscura y andaban difícilmente, apartando las ramas que interrumpían la marcha de aquellos extraños paseantes nocturnos.

El duque llegó cerca del sitio en que Gaspar se había parado algunas horas antes para observar su siniestro trabajo.

—¡Alto, es ahí!—dijo en voz baja.

De repente resonaron dos tiros en medio de la noche, que el eco repitió diez veces. Era el momento en que Santiago mataba a su mujer y al guarda Gaspar.

El duque se estremeció.

—¿Qué es eso?—preguntó la comadrona, trastornada.—¿Dos tiros a esta hora!

—Nada, algún cazador furtivo, sin duda—dijo el duque.

Y tranquilamente empezó sus investigaciones, inclinándose hacia el suelo, después de encender una cerilla.

—Ayudadme—dijo.—Quizás podamos salvarle todavía. Demonos prisa.

De repente se incorporó, aterrado.

El hoyo que había hecho para enterrar al niño, estaba vacío.

—¡Gran Dios!—dijo, palideciendo.—La fosa está vacía. Han desenterrado al niño.

¡Maldición! ¿Quién, quién ha venido aquí?

—¡Vivo! ¡Le habéis enterrado vivo!

—¡Oh! ¡Esto es horrible!—dijo Angela.

—¿Quién ha podido desenterrarle?

dijo el señor de Bucy-Lornans.—Sin darme

me han visto, han cavado en la fosa y se han llevado el cadáver. Pero ¿quién?

Y sin preocuparse de la señora Drouard, que le seguía sin saber lo que se había echado a correr, loco, a través de los matorrales.

De repente el duque lanzó un grito que heló de espanto a la comadrona.

En su marcha rápida, el duque había tropezado con una masa informe en medio de las tinieblas. En dicha masa había de las tinieblas. En dicha masa había conocido, casi al momento, un cadáver.

—¡Allí, allí—dijo—hay un cadáver!

La comadrona dió un grito a su vez. Se veía un cuerpo atado en la rama primera de un tilo, el cual pendía en el vacío.

El duque, temblando, tuvo que apoyarse en el tronco para sostenerse.

—¡Qué noche! ¿Qué noche tan espantosa!—dijo, pasándose la mano por la frente.

Este ser de temperamento abatido. No estaba ahora completamente abatido. No tenía ya pensamiento, no sabía dónde se encontraba, ni sabía lo que tenía que hacer allí. No tenía conciencia de las cosas que le rodeaban.

Permaneció un momento apoyado en el tronco del árbol, inmóvil, mudo y temblando.

La señora Drouard, aterrada ante la sola idea de oír el sonido de su voz en aquel triste silencio.

—¡Ella también expiaba!

(Continuará.)

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, desestima el recurso de alzada entablado por D. Juan Carrasosa, alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, determinando subastar en pública licitación las obras de material de cemento y conservación de las mismas en las vías públicas de esta de las mismas en las vías públicas de esta de las mismas en las vías públicas de esta...

Vigilantes y matuteros

Dase cuenta de un dictamen proponiendo el sobrepesamiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes, si bien reservando en el arbitrio de la Alcaldía la resolución en lo que afecta al personal de vigilantes sanitarios, y de un voto particular del Sr. Valdivieso, que lo apoya brevemente.

El Sr. Aragón, en nombre de la Comisión, combate el voto particular, haciendo notar que del estudio que tiene hecho del expediente le hacen creer que no existen motivos suficientes para decretar la cesantía de varios funcionarios.

Pone de relieve el que el denunciante que ocasionó la formación de este expediente es el mismo que denunció falsamente que el señor Nakens había sido el inductor del asesinato del Sr. Canalejas, y añade que es un sujeto condenado por delitos comunes, de malos antecedentes, y que las denuncias que hizo ese sujeto no han sido confirmadas en ningún extremo.

Dice que el pleno de letrados consistoriales y el regidor síndico no han encontrado motivo alguno para castigar a los funcionarios.

Rectificando.

El Sr. Valdivieso rectifica, diciendo que la recaudación aumentó cuando los funcionarios aludidos fueron suspendidos.

Refuta el Sr. Aragón dichas manifestaciones, diciendo que eso no puede ser prueba de culpabilidad, puesto que ahora la recaudación es menor que cuando se cambió el personal.

El Sr. Barrio.

Afirma que si no hay una prueba material del delito que se persigue, hay por lo menos una convicción moral, y estima que ha habido una conflagración entre los que eran jefes del servicio y los matuteros, como lo demuestra, a su juicio, el hecho de que á unos vigilantes se les había ordenado que vigilasen una puerta de determinado edificio, mientras entraba el matute por otra puerta de la casa.

El Sr. Aragón.

Insiste en que en el expediente no aparece cargo alguno que se haya comprobado, y por tanto no se puede condenar á quien no se le demuestra que ha cometido ningún delito.

El Sr. García Cortés.

Comienza por decir que le extraña que no viendo la Comisión delito cometido por esos funcionarios, ha debido proponer que sean reprobados en sus destinos.

El Sr. Aragón: No lo propone por no tener el convencimiento moral de su inocencia. El Sr. García Cortés: En ese caso, si hay la convicción moral del delito se debe condenar.

Cita el caso de que la recaudación había bajado considerablemente en el año 1911, y en el momento en que se suspende de empleo á los directores del servicio la recaudación se eleva.

Señala otros detalles que son base de indicio de la Comisión del matute.

Termina diciendo que ó se pida reposición en sus mismos cargos á los funcionarios suspendidos ó se acuerde la separación total de esos empleados.

El Sr. Aragón.

Justifica las razones que ha tenido la Comisión para redactar el dictamen que presenta, y dice que si los que defienden el voto particular desean que el jefe que fué del resguardo no vuelva á su cargo, la Comisión acepta la enmienda, y en cuanto á los demás vigilantes, dice que, como es de facultad del alcalde su nombramiento ó separación, puede éste hacer lo que juzgue oportuno.

Respecto al reintegro de las cantidades devengadas estima que debe aprobarse, porque de lo contrario tendrían derecho á entablar un recurso que ganarían.

El Sr. Piera.

Justifica su actitud como regidor síndico al no querer intervenir en un asunto que había pasado á los Tribunales.

los señores recaudadores de arbitrios é impuestos municipales.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto de instalación de 23 faroles de gas incandescente en el paseo de la Moncloa, entre el Asilo de Santa Cristina y la Escuela de Agricultura, cuyo importe asciende á 2.556,45 pesetas.

Sobre pagos indebidos.

A petición del Sr. Alvarez Arranz se acuerda no mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, por pago indebido de jornales á obreros de Vías públicas, pero sin renunciar á la indemnización que pueda ser concedida.

Nuevo farmacéutico.

Se acuerda la provisión de la plaza de farmacéutico encargado del despacho de medicamentos á la segunda sección del distrito de Palacio.

Ascensos y nombramientos.

Fueron aprobados los ascensos reglamentarios para proveer una vacante de oficial tercero del segundo grupo, que existe por fallecimiento, y para ocupar la resulta fué nombrado el opositor aprobado con el núm. 2, D. Jesús Acedo López.

Para combatir el tifus.

Se acordó por unanimidad habilitar un crédito de 60.000 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, con destino á los servicios sanitarios dependientes del Laboratorio municipal.

Un recurso.

Se aprobó, de acuerdo con los señores letrados consistoriales, la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de Fomento, sobre caducidad de concesiones de aguas, con motivo de la nueva red distribuidora de dicho servicio en la barriada de Salamanca.

Mejora de pavimentos.

Puesto á discusión un dictamen proponiendo la aprobación de presupuestos para la instalación y mejora de pavimentos, en varias calles de la primera zona de ensanche, el Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular, que combate el Sr. Buendía, en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. Catalina, oponiéndose también al voto particular.

Puesta á votación la parte del voto particular referente á la pavimentación con aplita de la calle de Martínez Campos, es declarada.

Respecto á la pavimentación con basalto de la calle de Fernando el Católico, se acuerda que no comience hasta que estén terminadas las obras referentes al saneamiento del subsuelo.

El Sr. Talavera defiende una enmienda pidiendo la pavimentación de la calle de Bravo Murillo.

El Sr. Rosado, en nombre de la Comisión, pide que pase el asunto á la Comisión, acordándose por fin su aprobación, con la del dictamen.

Nombramiento de un capataz.

Puesto á discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de un capataz de vigilantes del mercado de la Cebada, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, el Sr. Valdivieso lo combate, y después de usar de la palabra los Sres. Aragón y Fraile, se retira el dictamen.

Una proposición.

El Sr. Aragón defiende una proposición, pidiendo que se haga constar la gratitud del Ayuntamiento al Gobierno, por la favorable y pronta resolución de las obras de saneamiento del subsuelo y pavimentación de Madrid, y que una Comisión de señores concejales sea intérprete ante la superioridad de estos sentimientos, aprobándose lo propuesto.

Aclaración.

El Sr. García Molinas hace la aclaración á sus palabras en la sesión anterior, referente á que el actual gobernador no ha condonado ninguna multa de las impuestas por las autoridades municipales.

Concejales y empleados

El Sr. Bellido.

Pregunta al alcalde si tiene conocimiento de la publicación de un comunicado del señor Núñez Granés publicado por algunos periódicos, y si conocía el comunicado antes de su publicación.

El Sr. Alcalde.

Manifiesta que tuvo conocimiento de la publicación del comunicado cuando su autor se lo envió, ya publicado, y anunciándole su dimisión cuando terminase el expediente. Añade que no era necesario que le pidiera autorización, puesto que se trata de un asunto de índole particular entre el Sr. Núñez Granés y el Sr. Bellido.

El Sr. Bellido.

Dice que no se trata de una cuestión particular, sino oficial.

El Sr. Alcalde.

Hace constar que no puede impedir que un funcionario publique un comunicado en la Prensa.

El Sr. Alvarez Arranz

Manifiesta que no le consta nada en contra de la honorabilidad del Sr. Núñez Granés; pero protesta de que un funcionario municipal haya escrito en la Prensa contra un concejal, pues esto ataca al honor del Ayuntamiento entero.

Alude á otro caso de un funcionario que días pasados pidió explicaciones á otro concejal que había censurado sus actos.

Protesta de que tomando su nombre, por teléfono insultara un anónimo conferenciante al Sr. Bellido.

Pide que se le forme un nuevo expediente al Sr. Núñez Granés, por la publicación del comunicado.

El Sr. Llorente.

Protesta del acto realizado por el Sr. Suárez Granés.

Señala el caso de un funcionario que fué castigado por el alcalde por desobedecer una

orden de la Alcaldía relacionada con el impuesto de inquilinato.

Termina mostrándose de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Quejido.

Refiriéndose á lo que consta en el acta de la sesión anterior, dice que en ella consta que el Sr. Bellido declaró que de la falta de ingreso de 900.000 pesetas era el responsable el Sr. Núñez Granés.

Protesta de que los Sres. Alvarez Arranz y Bellido quieran establecer á los concejales sobre un nivel superior á los demás ciudadanos.

Dice que el Sr. Núñez Granés ha hecho muy bien en defenderse y en contestar con una violencia á otra violencia que le han dirigido en donde no podía defenderse.

El Sr. Catalina.

También defiende la actitud del jefe de Vías y Obras, aunque haya sido exagerada.

El Sr. Bellido.

Dice que le daría vergüenza de seguir siendo concejal si supiera que no le había de apoyar el Concejo.

Los concejales no podemos tolerar que los funcionarios municipales traten de coaccionar nuestra labor.

El Sr. Quejido.

Dice que nadie le niega el curso que solicita; pero que á lo que se opone es á que se tomen determinadas medidas en contra de los empleados municipales.

El Sr. Alvarez Arranz.

Reconoce que á los concejales se les puede discutir dentro y fuera del Ayuntamiento.

Dice que el Sr. Núñez Granés pudo aducir cifras para defenderse, pero no atacar á un concejal.

Califica de coacción el acto realizado por el jefe de Vías y obras.

Termina diciendo que el Sr. Bellido atacó sin personalizar, y ahora de los bancos republicanos le pidieron el nombre, obligándole á pronunciar su nombre.

Dice que espera que el alcalde seguirá defendiendo el honor de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Puesto que está abierto un expediente para depurar lo más, no vamos á sustraer de él lo menos.

El Sr. Alvarez Arranz.

Entonces me reservo el derecho de censurar á quien yo estimo que debo censurar.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Si se trata de dirigir censuras á la alcaldía presidencia puede empezar en este mismo momento.

El Sr. Llorente.

Insiste en sus manifestaciones de acuerdo con los Sres. Bellido y Alvarez Arranz. El alcalde agita la campanilla para dar por terminada la sesión.

Final de la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz intenta hablar nuevamente.

El Sr. Ruiz Jiménez: La alcaldía tomará las medidas que crea oportunas sobre el particular y dará cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Cuándo?

El Sr. Ruiz Jiménez: Se levanta la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz: Presentaré un voto de censura.

El Sr. Bellido: En la sesión próxima. Éran las dos y media.

Junta de tenientes de alcalde.

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, la Junta de tenientes de alcalde, acordando pedir al Gobierno la publicación de un real decreto en que se determine el minimum de condiciones higiénicas que deban tener las casas, y en el que se faculte al Ayuntamiento para poder obligar á que las casas tengan las condiciones que se exijan.

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha concedido una última prórroga hasta el día 4 del mes próximo para pagar sin recargo el impuesto de inquilinato.

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ayer publicó el periódico de su digna Dirección un suelto titulado «Dos estaciones radiotelegráficas», en el cual, sin duda por información equivocada ó tendenciosa, se hacen afirmaciones inexactas, que pueden perjudicar al buen nombre de esta Compañía y al de sus ingenieros. Por ello rogamos á usted se sirva ordenar la inserción de lo siguiente:

«1.º Es cierto, y nos complace en ratificarlo, que la estación sistema «Telefunken» instalada en el antiguo palacio de Moeztzema funcionó perfectamente desde el momento de su instalación; pero es preciso hacer constar que la «instalación completa» de estación y antena corrió á cargo de la Casa que representa aquel sistema, y que se dieron á sus ingenieros y montadores toda clase de facilidades, por lo que pudieron garantizar los resultados. Nosotros mismos coadyuvamos al éxito poniendo á su disposición nuestra estación de Aranjuez para las pruebas particulares y oficiales.

2.º Las dificultades surgidas en las pruebas de la estación «Marconi» de la Escuela de Telégrafos se deben á que «no se encargó á nuestra Compañía la instalación completa», reservándose el Cuerpo de Telégrafos el suministrar y montar la antena, que se le pidió de 25 metros de altura antes de formalizar el contrato y que fué reducida primero á 18 metros y después á 23, desatendiendo la opinión de nuestros ingenieros.

3.º El Cuerpo de Telégrafos tiene muy demostrada su competencia en otros asuntos y merece los plácemes que continuamente se le tributan; pero en la ocasión presente durante las pruebas su misión fué puramente inspectora, habiendo sido resueltas todas las dificultades por los ingenieros de la Compañía.

Anticipándole las gracias, nos repetimos de usted afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, el secretario, Pablo Figuerola Ferretti.

Madrid, 28 de marzo 1913.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Terminada la Asamblea que ha tenido lugar con nutrida concurrencia, mucho más considerable que en años anteriores, se celebró en el día de ayer un banquete en honor del doctor D. Francisco de Francisco para felicitarle por su designación de consejero de la poderosa Sociedad mutualista Los Previsores del Porvenir, que en este mes acusa su balance 18 millones de pesetas.

Fuó obsequiado en este acto el secretario de los Previsores, teniente coronel de Estado Mayor Sr. García Morales, y estuvo presente el presidente, D. Salvador Raventos.

El doctor De Francisco, para corresponder á la distinción de que ha sido objeto por el Consejo de los mutualistas y por sus compañeros de Claustro, ha anunciado para dentro de unos días una conferencia en uno de los más importantes Centros de esta corte.

Tenemos entendido que esta conferencia ha de referirse á cuestiones sociales, y desde luego ha de revestir una capital importancia por la divulgación de hechos que constituyen nota de progreso en las relaciones de los ciudadanos.

Consideramos necesario el ocuparse de estas cuestiones para contrarrestar ciertas especias que, con desconocimiento de nuestra Patria, se fomentan con harta frecuencia en el extranjero.

El propósito del doctor De Francisco es muy digno de aplauso, y el Claustro le guarda profundo reconocimiento, porque su actitud es patriótica en extremo y su labor es de gran relieve en el concepto nacional.

Honrado por el Instituto de Bibliografía de Bruselas para realizar un trabajo complementario en España, han dado comienzo en el seno del Claustro los trabajos encaminados á esta obra de prestigio nacional, en la cual han de colaborar importantes elementos del Claustro y algunos otros de gran influencia social.

La obra que acomete el Claustro de Doctores en estos momentos es una fundación, cuya nota altruista ha producido profunda emoción en todas las clases sociales á quienes comprende la institución, que se atribuye á la Corporación universitaria.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PLEITOS Y CAUSAS

Nafragio de una goleta.

La goleta Maria Josefa, que venia de Melilla y se dirigia á Génova con cargamento de hierro, se vió sorprendida el 6 de abril de 1908 por un violento temporal, entrando en Ibiza de arribada forzosa.

El 27 del mismo mes se hizo nuevamente á la mar, capeando el temporal, que todavía dominaba.

A 10 millas de Llobregat, el buque empezó á cabecear, y como las luces puestas en la escollera no daban cuenta de la situación de la boya, se reunieron los oficiales en junta.

Estando celebrándose ésta, unas corrientes hicieron zozobrar el buque, y al ver que la goleta se iba á pique, se arrojó al agua toda la tripulación, pereciendo ahogado el capitán.

Un hijo del capitán, piloto de la goleta, presentó una demanda en nombre de su madre y de sus hermanos, pidiendo al contratista del dique una indemnización, entablado otra demanda la Sociedad aseguradora de las mercancías por el valor de éstas.

El Juzgado y la Audiencia absolvieron de la demanda.

Ha sostenido el recurso contra la sentencia de segunda instancia el Sr. Roselló, entendiendo que procede la indemnización, porque las luces del dique estaban mal colocadas y á ello se debió la catástrofe.

Ha combatido el recurso el ilustre letrado Sr. Ruiz Valarino.

Colegio de abogados.

El Colegio anuncia la provisión de tres plazas, una de bibliotecario con 3.000 pesetas y dos de traductores con 2.400 pesetas anuales.

Las plazas se proveerán por concurso pública y por examen éstas.

ALVAR-ARRANZ.

Teatro de la Princesa

Ultima semana de la temporada María Guerrero-Fernando Diaz de Mendoza.

La próxima semana será la última de la temporada María Guerrero-Fernando Diaz de Mendoza.

El enorme interés que han despertado las representaciones de Mamá, de Martínez Sierra; Por los pecados del Rey, de Marquina, y el gran éxito que seguramente obtendrá la representación en la escena del célebre drama de D. José Echegaray, titulado El loco Dios, no representado hace muchos años, y que hará Diaz de Mendoza en su beneficio, hacen de la última semana de la temporada de la Princesa la serie más interesante del año teatral.

El programa detallado de esa semana es el siguiente:

Domingo 30, por la tarde, Por los pecados del Rey, de Marquina.

Domingo 30, por la noche, antepenúltima representación de Mamá, de Martínez Sierra.

Lunes 31, por la noche, Por los pecados del Rey.

Martes 1, de abril, á las seis de la tarde, función especial, penúltima representación de Mamá.

Martes 1, por la noche, (Beneficio de la Unión de Damas Españolas), antepenúltima representación de Por los pecados del Rey.

Miércoles 2, por la noche, penúltima representación de Por los pecados del Rey.

Jueves 3, á las seis de la tarde, función especial, última representación de Mamá.

Jueves 3, por la noche (Beneficio de la Caja de Socorros de viudas y huérfanos de

médicos), última representación de Por los pecados del Rey.

Viernes 4, por la noche, beneficio de Fernando Diaz de Mendoza. Primera representación en esta temporada de drama en cuatro actos, en prosa, original de D. José Echegaray, titulado El loco Dios, uno de los éxitos más resonantes alcanzados en el mundo entero por el muy insigne dramaturgo, gloria de España, y cuyo estreno en Madrid propició á Fernando Diaz de Mendoza su triunfo más definitivo.

El sábado 5, por la noche (último de moda), El loco Dios.

El domingo 6, por la tarde, no hay función. El domingo 6, por la noche (función correspondiente al 2.º y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, El loco Dios.

Como el sábado 5 y el domingo 6 son días de abono, el público de palcos y butacas que no está abonado á esos días no tiene otro en que poder ver El loco Dios más que el viernes 4, beneficio de Fernando Diaz de Mendoza.

El próximo martes 1 de abril, por la noche, se celebrará una función extraordinaria, organizada por la Unión de Damas españolas, á beneficio de la sección de socorros á viudas y huérfanos, en la que se verificará la penúltima representación del drama de Marquina titulado Por los pecados del Rey, que tan extraordinario éxito acaba de obtener, y el paso de comedia de los hermanos Quintero Mañana de sol.

Los nombres de la señora de Luca de Tena, marquesa de Unzá del Valle, baronesa del Castillo de Chirel, condesa de Torreánz y demás señoras que componen la Unión de Damas españolas y que son las encargadas de distribuir las localidades para esta función benéfica, garantizan que el teatro de la Princesa estará brillantísimo esa noche, y que la función revestirá caracteres de verdadera solemnidad por el programa escogido y por la calidad del público que seguramente llenará el teatro.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and stock market figures.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including 4 por 100 interior, Nortes, Alicantes, Francos, and Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including 4 por 100 interior, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, and Industrias.

CIERRE DE PARIS

Table with financial data for Paris, including Exterior, Francés, Brasil, Ruso, and various bank and stock market figures.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, sábado, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, con la hermosa obra El adversario.

El domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, El adversario.

Continúa abierto el abono a lunes y viernes de moda, quedando muy pocas localidades disponibles.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará: la muy aplaudida comedia nueva, de López Marín, La perdición de los hombres (dos actos); el sainete lírico, de Casero y Larrubiera, música inédita de Federico Chueca, Las mocitas del barrio, y la notable artista La Goya.

Se despachan billetes en contaduría.

Zarzuela.—El éxito verdaderamente excepcional conseguido por la compañía que actúa en este teatro ha hecho nacer la curiosidad de la gente hasta un extremo desacomodado en nuestro público, que rara vez ha sentido un entusiasmo mayor que en la ocasión presente. El interés por contemplar la maravillosa labor de estos artistas se exterioriza diariamente en cartas dirigidas a la Empresa, pidiendo la creación de secciones especiales, que permitan al público en general el disfrutar de este espectáculo, reservado hasta hoy a los elegidos de la fortuna.

Por la noche se estrenará la comedia musical en tres actos, titulada Capriccio antico, de cuya partitura, digna de los mayores elogios, en opinión de los inteligentes, es autor el maestro J. de Harterlary Darcée, hijo de la famosa diva, que inmortalizó su nombre como cantante excelsa y artista extraordinaria.

Apolo.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas Los cadetes de la Reina, El Príncipe Casto y la nueva y extraordinariamente aplaudida El nuevo testamento.

Por la noche, a las nueve, El nuevo testamento; a las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina; a las once y tres cuartos, El nuevo testamento.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro de la tarde la zarzuela en dos actos La misa del gallo, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, el disparate lírico en dos actos, de gran éxito, titulado Los apaches de París, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, el resto de la compañía, coro general y las notables bailarinas Dorita y Silverdi.

Gran Teatro.—El domingo se verificarán dos grandes funciones en este teatro, por tarde y noche, representándose las siguientes obras:

A las cinco, La alegría de la huerta; a las seis y cuarto, La niña de los besos; a las siete y cuarto, El cabo primero; a las nueve y media, La alegría de la huerta; a las once y media, La niña de los besos.

Cervantes.—El domingo la función de tarde se compondrá de la hermosa comedia en dos actos, calificada por la crítica como la mejor de Martínez Sierra, titulada La sombra del padre, y la 131 representación del juguete cómico, también en dos actos, Trampa y carbón, éxito de risa extraordinario de la actual temporada.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, tendrá lugar la comedia en un acto de López Silva y Pellicer Zaramora, y a las once, en sección doble, la 49 representación de Camino adelante, del insigne Linares Rivas, gran éxito de la actual temporada.

Príncipe Alfonso.—Es un acontecimiento, aunque fuera de tiempo, la película que se proyecta en sección especial, de cuatro a seis, en este lindo teatro. Del pesebre a la cruz ó Jesús Nazaret, película que ha causado la admiración de los grandes artistas, y por su belleza es elogiada grandemente, como ha sucedido en el extranjero; los lugares santos de Jerusalén, tierra santa, se pueden apreciar en esta artística producción cinematográfica, que no hay que confundirla con las que se han hecho anteriormente por otras casas.

En la sección continua se estrenan todos los días grandes novedades.

Benavente.—El estreno último ha sido un gran éxito. Este teatro, con su sistema de seleccionar los programas que llegan del Extranjero, siempre tiene en el cartel obras hermosas é interesantes. Ahora es objeto de elogios la titulada La aldea de seguridad, drama admirable y de grandes méritos gráficos, que todo el público aplaude.

Desaparecerá del cartel pronto, por la precipitación con que llegan las novedades de todas las casas productoras.

El domingo la maravillosa novedad La muerte rosa.

Petit Palais.—Cada día es mayor el triunfo de este lindo teatro sobre el público, por la novedad y variedad de su programa, contando por llenos las entradas que proporcionan películas como La lucha por la herencia, Última batalla de Curbel y Astucia de la telegrafista, que a un interés dramático de primera fuerza, unen desenvolvimiento educativo y fin de gran moralidad.

En breve se verificará el estreno de La pista de papel y Mano de hierro (segunda parte), películas que vienen precedidas de éxito mundial.

Sociedad El Teatro-Linares Rivas.—Por consecuencia de las vacantes ocurridas en la directiva de esta Sociedad, se ha constituido una nueva Junta con los elementos siguientes:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Linares Rivas.—Presidente, D. Manuel Romerales Lozano.—Vicepresidentes: D. Juan Zaballos y D. Emilio Suárez.—Secretario general y director del Boletín, D. Alberto Camba.—Secretario segundo, D. José Labrador.—Tesorero, D. Emilio Olaiz.—Contador, don Mariano Jiménez.—Vocales: lmo. Sr. don Avelino F. de la Poza, D. José Nogués, don Valentín González Celaya, D. Luis de la Llama y D. Eduardo Álvarez Ródenas.—Director de escena, D. Santos Moreno.

“EL GAITERO,” es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Clara Sanz, 49 años, Alcalá 23.—Manuel Candelas, 69 años, Ave María 36.—Eduardo Menéndez, 58 años, Almirante 3.—Juan Posto, 70 años, Hospital Princesa.—María Rodríguez, 65 años, Valenzuela 1.—María López, 6 años, Magdalena 27.—Francisco Torremocha, 53 años, Embajadores 43.—Pedro Ruiz, 56 años, Barquillo 12.—Alonso Montes, 35 años, Niefia 3.—Sebastián Ardila, 70 años, paseo de Recoletos, 21.—Francisco Río, 18 años, Calvario 29.—Juana Heredia, 49 años, Paseo de las Delicias 9.—Antonia Peñalva, 47 años, Comandante Cirujeda 35.—Leopoldo Cruz, 34 años, Olivar 23.—Mariano Heras, 59 años, Arango 9.—Deogracias Otaquinaga, 43 años, Barbieri 24.—José Garriga, 49 años, Comandante Cirujeda, 32.—Adela Cristóbal, 2 años, Galería Robles 7.—Angel Amado, 7 meses, Trafalgar 4.—María Herranz, 8 meses, Águila 6.—Alfonso Martín, 1 año, Tesoro 22.—Asunción Gutiérrez, 2 meses, Embajadores 119.—José Pascual, 1 año, Ronda de Valencia 10.—Ramón Castro, 3 años, Provisiones 10.—Elisa Martín, 3 años, Ardemans 15.—María García, 1 año, Atocha 72.—María Sánchez, 18 meses, Constanza 34.—Benito la Morena, 3 años, Garelano 2.—Antolin Espinosa, 3 años, Águila 11.—Carlos Gómez, 1 año, Acuerdo 6.—Francisco Ortega, 48 años, Hospital Provincial.—Angel García, idem.—Miguel Valls, 41 años, idem.—Gregorio Gutiérrez, 64 años, idem.—Emerenciana Mateos, 5 años, Luis Vives, 7.—María Zarza, 56 años, Antonio López 75.—Juan Galán, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Fidela Jiménez, 65 años, Tejar Olivar.—Leopoldo González, 52 años, Hospital Provincial.

Buzón público

Casa ruinoso.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para que pueda usted llamar la atención de quien corresponda, he de decirle que la casa número 247 que existe al final de la calle de Alcalá, izquierda de dicha calle, es un caserón indecente, denunciado hace muchos años por ruinoso, y que se mandó desalojar para que no ocurriese desgracias, habiendo sido después habitadas las viviendas, dándose el caso de que este invierno han caído tabiques enteros, que por milagro no han causado desgracias; las fachadas están medio derrumbadas unas y derrumbadas del todo otras, y será un verdadero milagro si no hay algún día que lamentar sean víctimas sus moradores del abandono de quien está obligado a mirar por los vecinos de esta corte, que tantas contribuciones pagan y están tan mal administrados. ¿Qué hace el arquitecto del Ayuntamiento? ¿Por qué tolera subsista un edificio ruinoso y foco de infección, como es el llamado Parador del Espíritu Santo?

Que se dé una vuelta al señor alcalde por allí, y verá la realidad. Sin duda el haber reconstituido en ese indecente edificio el fieltro de Consumos será la causa de no demolerle.

Dispénsame, Sr. Director, y le dará anticipadas gracias un admirador de usted por sus campañas en bien de Madrid.—Un vecino.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Noticioso el Círculo de la Unión Mercantil de la expedición que el Comité de Comercio e Industria de Francia organizaba para Lisboa en la primera quincena de Abril próximo, de la que forman parte más de 200 individuos, y de acuerdo con las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, ha telegrafiado al presidente de la Cámara de Comercio de España en París, rogándole transmita a M. Mascaraud, presidente de la importante institución francesa, el deseo de estos Centros, representantes del Comercio y de la Industria madrileños de que interrumpan su viaje, deteniéndose en esta corte tres ó cuatro días a fin de estrechar más los lazos de unión y afecto de estos organismos similares, confiando en que aceptarán tan espontánea y sincera invitación, que con seguridad será bien vista por el Gobierno de S. M., atento siempre a estas corrientes de inteligencia y simpatía entre instituciones tan valiosas é importantes.

CAMARA INDUSTRIAL

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid celebró ayer sesión en pleno bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior y el despacho de oficio en el que se detallaban los diferentes asuntos tramitados por la Secretaría y el estado de situación de Tesorería, se dió cuenta, en primer lugar, de los trabajos preliminares que esta Cámara, en unión de la de Comercio, realiza para la primera Asamblea de Cámaras reorganizadas convocada para los días 2 al 5 del próximo mes de abril.

El secretario leyó la carta de invitación dirigida a las Cámaras de Comercio e Industria, el reglamento de la Asamblea y las adhesiones recibidas, así como también las peticiones designadas para el estudio de los diferentes temas que forman los siguientes señores:

Vida de relación de las Cámaras, D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio, y D. Antonio G. Vallejo, presidente de la de Industria.

Reforma del reglamento de la Contribución industrial, D. Agustín Ungría y D. Luciano Lafitte, de la de Comercio, y D. Eduardo Estel y D. José Jareño, de la de Industria.

Acción económica de España en Africa, don Francisco Setuain y D. Mariano Matesanz, por la Cámara de Comercio, y los señores marqués de Portago y D. Emilio Zurano, por la de Industria.

Reformas de las enseñanzas mercantiles e industrial, D. Marino Sabas Muniesa, por la Cámara de Comercio y D. Antonio Cánovas y D. Faustino Nicolí, por la de Industria.

Se tomaron después los siguientes acuerdos: Dirigir una instancia al señor ministro de Instrucción Pública, solicitando respetuosamente deje sin efecto el real decreto sobre organización de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, por creer la Cámara de gran conveniencia que las Escuelas técnico-industriales sean intervenidas por las clases profesionales y rogándole que, teniendo en cuenta esta aspiración, lleve a cabo una verdadera reorganización de la citada Escuela.

Conceder una subvención de 500 pesetas para el II Congreso de las Artes del Libro convocado en Madrid para el mes de mayo, por considerar que estos importantes Congresos que viene organizando la Federación Nacional, han de beneficiar grandemente a las industrias del Libro en España.

Otorgar a la Asociación de Ganaderos el premio que solicita para el concurso de ganados y maquinaria e industrias lácteas; y solicitar del señor ministro de Fomento la ampliación del plazo para informar en el proyecto de reforma de la ley sobre Propiedad industrial y comercial de 16 de mayo de 1906.

Se enteró la Cámara de la visita a España de una Comisión de 200 miembros del Comité de Comercio, Industria y Agricultura de París y de la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar del recibimiento que habrá de hacerse a los comisionados.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Gómez y Moreno. Un obrero llamado José Magallanes, que trabajaba en una casa en construcción de la calle de Abascal, tuvo la desgracia de que se le cayera en la cabeza un trozo de ladrillo, causándole una herida contusa de bastante importancia en la región parietal derecha.

De un andamio de las obras de la calle de Sagasta, núm. 22, se cayó el albañil Luis Forcada Maldonado, de treinta y nueve años, que resultó con contusiones de segundo grado, grandes magullamientos y el hundimiento de la séptima costilla, cuyas lesiones fueron consideradas de pronóstico grave.

El joven de trece años Manuel Cabello recibió un terrible pelotazo en el ojo derecho, jugando con otros muchachos, en la calle de Alonso Cano.

Fue asistido de una herida contusa de pronóstico reservado.

Trabajando en la tahona establecida en la calle de Trafalgar, núm. 3, Domingo Ruiz Villanuco, se causó heridas en ambas manos.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Estefanía. Juan Peña Alonso se ocasionó heridas de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Núñez de Balboa.

Un carpintero domiciliado en el pasaje de la Alhambra, mientras trabajaba, tenía en la boca dos pequeños clavos, que en un momento de descuido se tragó.

Sólo uno de ellos, que tenía alojado en la garganta, le pudo ser extraído.

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. El ciclista Vicente Mariuz atropelló en la calle de Bailén al niño de cuatro años Federico Gómez, que resultó con heridas y contusiones en ambas piernas.

En la Ribera del Manzanares, al ir a enganchar un borrico a un carro, recibió una cox en la cabeza Constantino Lebra Álvarez.

La herida que sufrió era de importancia.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez. Al pasar por la calle del Espíritu Santo María Cimbra tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un hierro de los usados para sujetar tientos, que cayó de uno de los balcones de la casa núm. 22, ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

Trabajando en una imprenta de la calle de San Lorenzo se causó lesiones leves el operario Ricardo Biosca.

INCLUSA

Doctores Romero y Cubo. Al niño de seis años Fermín Rodríguez Bue-

no le arrojaron otros chicos al pasar por la calle de los Abades un puñado de tierra y sal a los ojos, causándole lesiones graves.

Los pequeños salvajes no han sido habidos. —El ciclista Rafael Dolario, de cuarenta años, se cayó de la máquina que montaba en la calle de Toledo, hiriéndose en la cara y en ambas rodillas.

Muerte repentina.

En la calle de la Luna, número 40, falleció ayer mañana repentinamente una vecina, llamada Josefa Bervetoso, de cuarenta años de edad, que estaba enferma hacía tiempo.

El Juzgado se personó en dicha casa y tomó las disposiciones propias del caso, porque la difunta vivía sola en dicho cuarto, que pertenecía a un cochero llamado Gervasio Fernández, que hace días no aparecía por allí.

Atropellado por un automóvil.

El teniente coronel de Sanidad militar don Luis Martí ha sido atropellado por un automóvil que dirigía el chauffeur José Lozoya.

El Sr. Martí resultó con varias lesiones en el pie y pierna izquierdos, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Centro.

Accidente.

En la calle de Fortuny sufrió una caída José López Gallardo, que resultó con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Obrero herido.

En una obra de la calle de Peralta se cayó del andamio colocado a la altura del segundo piso el obrero Francisco Rodríguez, de veinticuatro años, que se produjo una grave herida en la cabeza y contusiones en la cara.

Después de curado fué conducido al Hospital Provincial.

Robo de bombillas.

El dueño de una fotografía establecida en la calle del Príncipe, núm. 27, denunció anoche que del portal, donde tiene instalada la Exposición, le habían sustraído 27 bombillas. Los autores del robo no han sido detenidos.

Real Academia de Jurisprudencia

Ayer disertó el distinguido letrado de Coaña Sr. D. Manuel Cassá acerca de «Los Tribunales para menores».

Examinó con copiosa documentación estadística la gravedad del problema de la criminalidad infantil en el extranjero y en nuestra patria.

Expuso el origen y principales caracteres de la organización norteamericana de los Tribunales de niños, analizando su eficacia en la reincidencia, lo que puso de manifiesto el Presidente de los Estados Unidos.

Evidenció con ejemplos la necesidad de medidas e instituciones complementarias sociales de los proyectados Tribunales para el éxito de su finalidad.

Resumió la orientación de los Congresos internacionales y del nacional de Roma y de la novísima legislación francesa y belga, señalando sus deficiencias.

Elogió en nuestra patria los trabajos legislativos relacionados con esta materia de los Sres. Arias de Miranda y marqués de Figueroa, y los de carácter doctrinal del Sr. Dato.

Señaló la necesidad de ampliar el alcance del proyecto de ley español y la privación absoluta para que entren los menores en las Audiencias, evitando que sean los juicios orales escuelas del crimen.

Propuso la conveniencia de disposiciones y obras sociales e oficiosas preparatorias mientras se convierte en ley dicho proyecto en España, dejando de ser una de las excepciones respecto a la especialización de la jurisdicción de menores.

El acto fué presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de los señores marqués de Figueroa, Arias de Miranda, Maluquer, Serrano Jover y Valdés Rubio, asistiendo gran concurrencia entre la que figuraba una nutrida representación de los alumnos de la Universidad Central, que dedicaron sinceros y reiterados aplausos al competente criminalista.

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO DE LOS FARMACEUTICOS TITULARES

La «Gaceta» de ayer publica una real orden aprobando la elección efectuada por los compromisarios de los partidos judiciales en las capitales de provincia, con el fin de designar los vocales y suplentes de esta Junta que han de reemplazar en el trienio de 1913 a 1915 a los profesores que reglamentariamente corresponden cesar en dichos cargos, habiendo sido elegidos D. Fidel Fernández, D. Julián de Madariaga, D. Alvaro del Busto y don Martín Bayod.

Reunido el Patronato para dar cuenta de la expresada real orden, acordó que continuaran ejerciendo los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, respectivamente, el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Gabriel Serrano Echevarría, D. Julián de Madariaga y D. Fidel Fernández y Fernández.

Igualmente acordó aprobar los nombramientos hechos por los delegados provinciales a favor de los socios de la Caja de Socorro del Cuerpo de farmacéuticos titulares que con los vocales de la Junta de Gobierno han de formar parte del Consejo de inspección de la indicada institución benéfica durante igual período de tiempo.

Son los elegidos D. Francisco Garrido Medina, D. Juan Ramón Gómez Pamo, D. Alvaro Martínez Campos (Navalcarnero), D. Pedro Fraguas, D. Teodoro Torrecilla, D. Manuel Benedicto Zabalza, D. Pablo Durán (Leganes); suplentes: D. Andrés Garcí-Nuño, don Luis Villegas, D. Gabriel Robert y D. Eulogio García (Pinto).

Estos señores y los del Patronato están citados para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en la sala del Consejo de Sanidad, para tomar posesión de los referidos cargos y celebrar la sesión trimestral reglamentaria.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se concede al teniente coronel de Ingenieros D. Fernando Tuero.

La salud en el Ejército.

En el Hospital Militar de Carabanchel sólo hay en la actualidad cinco enfermos en la clínica de infecciosos, de ellos, uno de sarampina, uno de fiebre tifoidea y uno de escarlatina.

Para apreciar este hecho debe tenerse en cuenta que en la época de incorporación de reclutas hubo siempre en la enfermería crecida: de sesenta a ochenta enfermos de sarampina y quince ó veinte de tifoideas.

Pago de estancias.

Se ha resuelto lo siguiente sobre pago de estancia de los reclutas de cuota presuntos inútiles:

1.º Dichos reclutas, sujetos a observación permanente, estarán en ella el tiempo estrictamente preciso para que pueda formar juicio el jefe de la clínica.

2.º A los reclutas de dicha clase que lo soliciten podrá suministrárseles la ración de oficial, cargándose el importe de la misma al precio que la reintegren los oficiales.

3.º Se exigirá a los reclutas aludidos un depósito del importe de cuotas desde el día que ingresen hasta fin de mes, y si no salieran antes de la terminación de éste, renovarían el depósito por meses completos.

Consejo Supremo.

Lunes 31, vista de la causa seguida contra el médico provisional D. L. B. S. por abandono de destino. Defensor, capitán de Artillería Sr. Cotrina.

Martes 1.º de abril, causa contra el corneta M. G. M. por estaña é infidelidad en la custodia de documentos. Defensor, primer teniente de Infantería Sr. Cavestany.

Miércoles 2, causa contra un cabo de cañón por maltratar de obra á inferior. Defensores, capitán de infantería de Marina Sr. Govea y teniente de navío Sr. Montero.

Destinos.

Hoy se publicarán extensas propuestas de destinos de médicos y farmacéuticos militares.

ASUNTOS DE MARINA

Segundo comandante.

Fuó nombrado el alférez de navío D. José María Vázquez segundo comandante del torpedero número 4.

Licencia.

Aprobóse el anticipo de licencia concedido por el comandante general de la escuadra al segundo condestable D. Pastor Fernández.

Infantería de Marina.

Ha sido destinado á la tercera compañía del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina el capitán D. Luis Sanz de Andino, el que cesará en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra.

Para el mando de la primera compañía de la misma unidad fué designado el capitán D. Antonio Vélez.

Mundo eclesiástico

Continúa siendo muy del agrado del clero de la diócesis de Madrid-Alcalá la interesante «Guía» completa de la diócesis, en cuyo libro se da una estadística de todas las parroquias, iglesias, conventos, hospitales, Centros de enseñanza católica, personal de las misiones, domicilios, etc.; una colección de decretos pontificios, reales órdenes y disposiciones eclesiásticas y civiles, perfectamente ordenado por orden alfabético.

Esta interesante obra hace honor al notable orador sagrado, rector de la iglesia de las Calatravas y oficial primero de la Secretaría de Cámara de la diócesis de Madrid-Alcalá, don Luis Béjar y Colet.

—Se cita, llama y emplaza por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid á D. Antonio Manini Varinot.

—El lunes próximo, á las diez de la mañana, profesará solemnemente en el monasterio de Concepcionistas de la Latina la hermana sor María de las Mercedes Uci, apadrinándola doña Escalástica González.

—El Santo Padre ha admitido en la Guardia Noble Pontificia al marqués de Bisleti de Verole, al barón de Massa (Padua), á los condes Juan Pecci, Valentino, Croce y Gherzi.

ZENITRAM

Concurso taquigráfico

La Federación Taquigráfica Española, deseando contribuir á formar un núcleo de personal especialmente apto para los trabajos periodísticos y para los servicios de las Compañías de Teléfonos, ha acordado celebrar un concurso que ofrece alguna novedad.

Los concursantes deberán copiar taquigráficamente y traducir con rapidez y en forma pública una conferencia, dictada por telegráfica una noticia, con las noticias transmitidas á sus periódicos, con las noticias de actualidad, y una crónica ó un artículo literario.

El concurso se celebrará á fines de junio ó principios de julio, para dar tiempo á que los que deseen tomar parte en él puedan hacer la preparación necesaria, ya que no tocer la preparación necesaria, ya que no tocer los profesionales están habituados á esa clase de trabajos. La fecha y el local donde han de verificarse los ejercicios serán anunciados oportunamente.

Se concederán dos premios en metálico á los mejores trabajos, y podrán concurrir en esos dos los socios de la Federación que en fecha hayan satisfecho tres cuotas mensuales. A los que sin llegar á obtener premio merezcan aprobación, se les expedirá un certificado de aptitud especial para los trabajos telefónicos.

La Compañía de Teléfonos ha ofrecido todas las facilidades necesarias para el mejor éxito del concurso.

ESTADO DEL TIEMPO

Lluve copiosamente, midiéndose 25 litros en León, 19 en Oviedo y Pontevedra y 16 en Cáceres.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Felisa Rodríguez-Leiras.

El teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

A la caridad de las personas generosas se recomienda una familia, compuesta de matrimonio y tres hijos pequeños, que en situación de espantosa miseria habita en la casa de la esquina de la calle del General Porlier y Don Ramón de la Cruz.

Centro Gallego.—Hoy, sábado, se celebrará una velada teatral por el Cuadro artístico de dicho Centro, a las nueve y media de la noche, a la que podrán concurrir los socios con sus familias.

Al mismo tiempo dará lectura de su libro de poesías, Poemas de juventud, el Sr. Cabanillas de Blanco.

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los salones del Círculo Aragonés una gran velada literaria, a la que podrán asistir los socios y sus familias.

Si guiendo noble y religiosa práctica tradicional, asistirá el próximo domingo de Quasimodo a la iglesia parroquial del Carmen un zaguanete del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al mando de un oficial, para hacer de diez a doce de la mañana la guardia y oración al Sacramento del Altar en el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, que preside el ilustre prócer duque de Bailén, y del cual es vicepresidente el marqués de Montalvo.

Añis San Jerónimo «Montserrat». Cafés, almendros y confiterías.

Hoy, sábado, en el Centro Regional Manchego, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada teatral, y mañana, do-

mingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una matinee. A dichas fiestas están invitados los socios y sus familias.

Ha quedado constituida la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas, con objeto de gestionar el Gobierno que en el presupuesto de 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender a 1.000 pesetas los trece mil maestros próximamente que después de las reformas del año actual continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se previene a cuantos industriales se dedican a la compra y venta de objetos de plata que antes del día 5 del próximo mes de abril deben cumplir lo dispuesto en el real decreto del 11 y circular del 15 del actual, publicados en el Boletín Oficial del día 28, a fin de no incurrir en las responsabilidades que determina el art. 2.º del citado real decreto.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un llavero con seis llaves, que fué hallado en la vía pública.

Asociación Normalista.—Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia el alumno de dicha Escuela D. Ecequiel Perona, sobre el tema «Teorías telúricas».

La entrada será pública.

Círculo Matritense.—Este Círculo celebrará un baile el día 29 del actual a las diez de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Luis Cañas Vallejo las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra ídem íd. a Manuel Cabaleiro Cosnesaña las mil quinientas pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra ídem íd. a los interesados que figuran en la relación que se publica las mil quinientas pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Reales órdenes autorizando a las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Villa del Prado y de San Felid de Guixóis a Gerona para que satisfagan en metálico el importe del timbre con que están recargados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la asistencia de los bomberos municipales a los espectáculos públicos en Bilbao.

—Otra resolviendo el concurso anunciado para la provisión de los cargos de director médico de la estación sanitaria del puerto de

Tarragona, y de médico segundo de la de Santander, y resultados de ambos cargos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de ascenso entre auxiliares la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestras de Las Palmas (Canarias).

FOMENTO.—Real orden aprobando el reglamento para el Laboratorio de investigaciones metalográficas de la Escuela de Minas.

—Otra confirmando la creación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega.

—Otra concediendo carácter oficial al Instituto de Contadores públicos de España.

—Otra disponiendo se libre por trimestres y a justificar, a favor del administrador de la Asociación General de Ganaderos, la cantidad de 20.000 pesetas para atender a los gastos de deslinde y amojonamiento de vías pecuarias.

—Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración el resto de las obras del camino vecinal de San Tirso a Lada de Sama, provincia de Oviedo.

—Otra disponiendo que las denominaciones de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de Comercio e Industria; de Comercio y Navegación, o simplemente de Comercio o de Industria, no puedan ser usadas por los organismos o Asociaciones que en su creación, constitución, composición y funcionamiento no resulten estrictamente ajustados a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1911 y reglamento dictado para su ejecución.

Registadores de la Propiedad

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Olvera, D. Jesús Marciano Moreno.

De Salas de los Infantes, D. Angel María Martínez y Martínez.

De Villar del Arzobispo, D. José Gómez Davó.

De Ginzo de Limia, D. Constantino Calvo Cambón.

De Motilla del Palancar, D. Félix María Carazony Liceras.

De Murias de Paredes, D. Eugenio Vázquez Gundin.

De Becerrá, D. Joaquín Roca Torres.

De Belorado, D. Guillermo Martín Forcio del Busto.

De Vitigudino, D. José M. Montero García Conde.

De Cebreiros, D. Joaquín Viola Lafuerza.

Todos los Registros provistos están clasificados como de cuarta clase.

AVISOS UTILES

VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza).

Estación climatoterápica para verano e invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privileg., lado Sur del muelle. Comfort mod. Jardín. Calefacción. Pension. Habits. con baño y lavabo particular. Garage. Precios módicos. A. Riedel, propietario.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden a gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insistase pidiendo la auténtica



«Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos.»

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EL VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca asperizada, vuestras encías duras, vuestra dentadura vacuonada con el Licor del Polo.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CANA DE GRAN TAMANO, 15 céntimos; terció, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

BRAULIO LOPEZ PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Maderas de todas clases. Especiales para coches. CALLE TOLEDO, 148. Tablones fresno, a. 180 ptas. metro 3. Tablones haya, a. 150. Tablones roble, a. 200. Tablones álamo negro, a. 140. Pinas de fresno, a 0,85 pesetas camón. CLASES SUPERIORES. TELÉFONO 1.578.

Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Koroerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA, -12-Montera-12. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE «LA CALERA». Antracita gruesa para calefacciones. 63 Ptas. Tda. Antracita n.º 3. 3,20 ptas. quintal. 65. Antracita galletilla salamandras. 3,50. 70. Antracita grano especial. 2,50. 50. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 582.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Veleaces. Depósito muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. F. C. de Veleaces.—anteras. Teléfono 1.045. Teléfono 1.295.

HARNOLAGO NADA DE BRAGUEROS Gran descubrimiento e invento. — Licor Taxi-sit-vigo-fortificante, preparado según patentes, éxito de larga y luminosa práctica. Harnolago es candidato a la quebradura, lo encontráis excelente, exquísito y lo más práctico, cómodo y agradable. — Prospectos gratis. — Calle Maseras, 24.—BARCELONA.

Sociedad Jareño de Construcciones Metálicas Desde el día 1.º de abril próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, Alca. 4, 78, bajo, contra cupón número 17, el interés trimestral de las obligaciones de esta Sociedad Jareño y Compañía (S. C.), a razón de pesetas 5/2 por obligación, hecha ya la deducción de impuestos para el Estado. Madrid, 27 de marzo de 1913.—El Director-gerente, José Jareño.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas, pago altos precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2. Grabador en Metales JOSÉ DIAZ Grabados en acero Sellos y Rótuos de metal ECONOMIA Y RAPIDEZ Relatores, 16. Entlo.

DINERO CAPITALIZADO 50 ptas. diarias pueden ganar hasta 40 ptas. al mes. Dinero Capitalizado. Escríbeme: América, Via Chigizola, Génova (Italia) o a los señores de España. Devengado. 9. pri.

Lecciones de piano, flores, labores, bordados a máquina. Pintura imitación a bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

Carbon encina, saco 40 kilos, 4,20. 20 kilos, 2,10.—10 céntimos kilo desde 5.—Antracita quinta, 46 kilos, 3 pesetas. Saco 40 kilos, 2,75. San Vicente, 3.—Barco, 13.—Valencia, 2.—Kofias, 2.—Jesús y María, 8.—Miguelina Grande, 5.—Factor, 4.—A Badia, 5.—San Simón, 7.—Cuchilleros, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Teléfonos 1256 y 3.443.—A domicilio.

PARA 1.ª COMUNION Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerlos la Fotografía Sini, sin que por eso eleve los precios. Patente de invención número 53.211.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

Sres. Anunciantes Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES. Jacometrezo, 50, 1.º

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ans. Casa, Zaragoza, 4.

AUTOMOVIL Limosina de gran lujo, marca Peugeot, de 35 HP, marcha irrefragable con todos sus accesorios, se vende en buenas condiciones. Paseo de la Castellana, 31, hotel.

Cigarros Carnitativos. Para curación de toda garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victoria, 8.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Precios, 9, entresuelo. Traspaso casa viajeros.—Plaza del Angel, 18, 2.º.

MÉDICOS Se necesitan, como ayudantes de un reputado doctor del Norte de España. Razón: Dr. Vega, Príncipe, 33, hotel; de 8 a 5 tarde.

CARBÓN ENCINA Saco 40 kilos, 4,20; 2 kilos, 2,10. Antracita quinta 46 kilos, 3 ptas; saco 40 kilos, 2,75. A domicilio: Olmo, 84; Cerejas, 4; Castillo, 5; y Solana, 13 y 15. Teléfono 3.214.

EN CERCEDILLA Alquilase dos edificios contiguos, junto estación, amueblados, propios para familia numerosa; hay salón, p.º café. Condiciones en Madrid: Sevilla, 16, 1.º d.º. 148.8410.

SIDA NATURAL 0,50 botella.—Botoneras 3.

Platene ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electropata y quedarán admirados. P.º lido en ferreterías, 2 pesetas irascio, por correo 2,50.—Yssoulié, Argensola, núm. 21.

Aguas y Balneario de Cestona COMPANIA ANÓNIMA. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 7 del próximo mes de abril, a las quince, en el Colegio de Médicos, calle Mayor número 1, piso segundo. Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, se expedirán papeletas de entrada en Madrid, calle Luis Velez de Guevara, núm. 11; en Bilbao, oficinas de los señores Azuar y C.º, Gran Vía A. C., y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, a los señores Accionistas que acrediten su derecho, depositando las acciones o resguardos de depósito, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos. Madrid 18 de marzo de 1913.—V.º B.º—El Presidente, Antonio María Otañes.—El Secretario-Contador, José R. de Madariaga.

LA TOS FERINA y la anemia, se curan rápidamente con los inhalaciones de ozono. HILFERS, 17.—De tres a cinco.

CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve a doce.

EL SENOR Don Enrique Otero y Sendín Médico mayor, retirado, de Sanidad Militar. DESCANÓ EN EL SEÑOR EL DIA 28 DE MARZO DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afligida esposa, doña María de la Caridad Montes de Oca y Riverón; sus hijos doña Enriqueta, D. José, D. Eugenio y doña María Rosa; hijo político D. Tomás Sostoa; hermana doña Manuela; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Barbieri, 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de columbier. No se reparten esquelas. Se supliran el coche. Agencia Financiera Militar.—Claudio Coello, 46

Contra el  
**REUMATISMO**  
Y LOS  
**DOLORES MUSCULARES**  
es preciso recurrir sin vacilar á la  
**Solución del D' Clin**  
de **SALICILATO de SOSA**  
remedio el más eficaz y reputado, que los  
Médicos del mundo entero prescriben á  
sus enfermos.  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS  
**F. COMAR & FILS & C<sup>o</sup>**  
20, Rue des Fossés-Saint-Jacques - PARIS.

**DIGESTIONES PENOSAS**

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

**PHOSPHO-CACAO**

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES  
Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO  
Escribid al Depósito: **FORTUNY, HERMANOS**  
CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA  
En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

A los propietarios de cafés, bars, cervcerías, hoteles y á cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervezas, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zarbano, 51, Madrid. Más de 600 instalaciones en Madrid y principales capitales de España y Sud-América, y los poderosos elementos con que cuenta esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecerse.—Estudios, proyectos, dibujos y diseños á quien los solicite.

**OMNIBUS Y BERLINAS**

**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: 12 moderno TELÉFONO 103
--	--

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero viciado Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.



Nueva lámpara **OSRAM** irrompible

La nueva lámpara **OSRAM** es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara **OSRAM** en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
**LEON ORNSTEIN.**—MADRID, MARIANA PINEDA.  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

**Semifijas y Locomóviles**  
de vapor recalentado.  
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
**R. WOLF** Magdeburg-Buckau  
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21  
Producción total, más de 800.000 caballos.

**NINOS y NIÑAS**  
Sombreros de paja, preciosos modelos.  
ANTIGUOS VIAJANTES  
MONTERA, 20, entresuelos.  
(Frente á San Luis)  
Exportación á provincias.

**PÍLDORAS SALUDABLES**  
de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como suceden con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la prostración intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRO branos preciosos RETRATOS OLEO antiguos.— CON ENVÍO FOTOGRAFÍAS, Iré provincias. LISTA CORREOS, CÉDULA 26.604.

**ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERÍA**  
DE E. SOLER  
Sección de venta de géneros y forros, Ingleses y del País, por cuenta de los fabricantes.  
PRECIOS FIJOS.  
Especial en prendas de vestir, premiado con diploma de honor y medalla de oro. Calle Mayor, 29. (Frente á la Compañía Colonial)

**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

**EL RELAMPAGO**

Brillo sin igual para lustrear los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limonillo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de corda para barrer, etc. Único depósito: **DRUGERÍA de MORENO**, Mayor, 35.—Teléfono 1.710.  
NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrear pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

**PERDIDA**

de cartera con rosario de nácar, medallas, crucifijo y una virgenita; el Jueves Santo por la tarde.—Presentándolo, Paseo del Prado, 5, se gratificará.  
Acomoda por tres días de todo el mobiliario de una casa; horas de 10 á 12 y de 3 á 6. Pza. 5, 2.º izqda.

**LIPIEZA POR EL VACIO**

APARATO ELÉCTRICO  
PRECIO 375 PIS  
PUEDE VERSE  
FUNCIONAR  
PRINCIPE  
12  
**CASTELS**  
HULES PLUMEROS  
LINOLEUM

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

**AVISO**

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7  
**PLATERIA**



LA SEÑORA

**D.ª FELISA RODRÍGUEZ-LEIRAS DE TORO**

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 27 DE MARZO DE 1913  
Á LAS SEIS Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su director espiritual, D. Eduardo Calvo González; su esposo, D. Fernando del Toro y Saldaña; hijas, doña María del Carmen y doña María de la Cruz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Biombo, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exemos. y Reverendísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despidió en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

**RUBIO.**—Concepción Jerónima, 3

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR

**Don Antonio Cortijo y Zapatero**

EX ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ), EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX DIPUTADO Á CORTES, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE ALFONSO XIII  
Falleció en la expresada ciudad el día 30 de marzo de 1911, á los 59 años de edad.  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa D.ª Carmen González Valdés y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Martín, de esta corte, así como todas las que se digan el mismo día en la parroquia de la Asunción de Villanueva de la Serena, como igualmente las que se celebren en su oratorio privado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Ciudad Real, Córdoba y Málaga se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero y 50, respectivamente, los demás por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.